

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'55 Ptas
SUSCRIPCIÓN: Extranjero semestre ... 22 "
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1.243

Palma de Mallorca, Viernes 19 de Enero de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.489

DEL MOMENTO

La industria del calzado

En la sesión anteaer celebrada por el Parlamento español, los Diputados a Cortes por Baleares don Teodoro Canet y don Bartolomé Fons, formularon ruegos encaminados a que el poder público apoye la industria nacional de fabricación de calzado, dando a la misma facilidades para poder desarrollar su comercio y procurando que en los tratados de comercio a celebrar se consignen contingentes que permitan la exportación de nuestro calzado.

Hemos de aplaudir la gestión que los diputados señores Fons y Canet, han realizado dirigiendo en el Parlamento ruegos al Ministro de Industria para que se procure dar a la industria nacional de fabricación de calzado medios para poderse desenvolver normalmente.

Esta industria tiene para nuestra provincia una importancia extraordinaria. Tanto en Menorca como en Mallorca, ésta es una de las principales industrias. Son cuantiosísimos los capitales dedicados a esta actividad, y son a millares los obreros que encuentran ocupación en esta industria, y por consiguiente su desenvolvimiento normal no solo interesa a los elementos de la propia industria sino a toda la región puesto que si las dificultades con que tropieza esta industria para su normal desenvolvimiento la vencieran y provocaran su desorganización la crisis que ello produciría en estas islas quebrantaría considerablemente la economía regional.

Hace algún tiempo que esta industria se desenvuelve con suma dificultad.

Muchas temporadas el trabajo se reduce en tal forma que en muchas fábricas se trabajan solamente tres jornales a la semana, y aun en Menorca se paraliza por completo el trabajo durante algunas semanas, todo lo cual, como es consiguiente es causa de malestar para los obreros que se ven privados al cabo del año de buen número de jornales y es causa de perjuicios para los industriales ya que no consiguen el rendimiento calculado a los medios de producción que tienen adquiridos.

Este malestar ha hecho que patronos y obreros del ramo de fabricación de calzado se hayan puesto de acuerdo en diversas ocasiones y hayan solicitado conjuntamente del poder público medidas encaminadas a atenuar la crisis que la industria atraviesa.

Se reclamó sin resultado contra el régimen arancelario especial que disfrutaban las islas Canarias. Canarias era para la industria nacional de calzado un mercado excelente para el consumo.

No solo atendía la industria nacional al consumo que hacían aquellos isleños sino que allí, cuyos puertos registran un tráfico considerable en grado sumo, muchos adquirirían calzado, todo lo cual hacía que aquel mercado fuese uno de los más estimables para nuestra industria.

Y este mercado lo va perdiendo la industria nacional. Merced al régimen especial aduanero que gozaban aquellas islas, la industria checoslovaca se va adueñando de aquel mercado en el cual se ha introducido detallando el calzado a precios tan sumamente bajos que constituye un verdadero dumping

que lesiona los intereses de la economía nacional.

Mientras ésta sufre una crisis que priva incluso muchos jornales al año a los obreros del ramo, nos parece injustificable que en un mercado nuestro pueda la producción extranjera encontrar facilidades para combatir nuestra producción.

Obreros y patronos del ramo han venido reclamando contra ello, y su apelación al poder público no podía ser a juicio nuestro más razonable, más justa, más atendible: se pedía escuetamente que la introducción de calzado extranjero en el archipiélago canario fuese sometida a las mismas obligaciones que las señaladas para el resto del territorio español.

No obstante ser justa la petición, y ser además de justa necesaria para defender los intereses de la economía nacional todavía no ha sido atendida.

España es un país que importa mucho del extranjero. Las importaciones deben ser compensadas, pueden serlo. Las circunstancias económicas que atraviesa el mundo hace que todos los países tengan un empeño extraordinario en mantener los mercados de consumo que hayan conquistado y por consecuencia, España puede con facilidad exigir compensaciones a la importación que realiza, y debe exigir las siquiera sea para normalizar cuanto sea posible la balanza comercial.

Uno de los artículos que por su coste y su calidad puede exportar España es el calzado, y por tanto en los contingentes que se señalen en los tratados que se estipulen puede reservarse uno al calzado, y si esta política—que fué indicada al Gobierno anteaer en el Parlamento por los Diputados a Cortes por Baleares Sres. Canet y Fons—fué desarrollada, pronto la industria de fabricación de calzado resolvería la crisis que sufre y restablecería su normalidad, beneficiando nuestra economía y consiguientemente nuestro mercado de trabajo.

Al aplaudir la gestión de los expresados diputados, hemos de expresar nuestro vivísimo deseo de que sus ruegos sean atendidos cumplidamente por el poder público.

La lucha en el Chaco

Santiago de Chile.—El ex ministro de Chile en Bolivia, don Manuel Bianchi, en el curso de una interesante conferencia, ha propugnado por un franco acercamiento chileno-boliviano. "El pueblo boliviano, ha dicho, generoso y fuerte, que realiza esfuerzos desconocidos en el conflicto que hoy le aflige, ha de acercarse a nosotros como nosotros debemos acercarnos y afianzar más cada día nuestra amistad, teniendo presente que los motivos que unen a ambos pueblos son no solo la vecindad y la similitud de carácter, sino también los imperativos de una necesidad apremiante."

Se atribuye extraordinaria importancia a estas palabras del diplomático chileno, que han sido muy comentadas.



EXTRANJERO. — Los señores Delmes y Legrand que han recibido la representación del director del Crédito Municipal de Bayona, Sr. Tisier, en el proceso Stavisky

Recordando a Galdós

El aniversario de la muerte de Galdós ha reunido en torno a su escultura a algunos amigos suyos que han prestado a su recuerdo el homenaje de su presencia. Es el único de nuestros grandes escritores a quien acompañaba esa forma de la inocuidad. Otros de menos talla intelectual que él, aunque fuese su obra considerable desde varios puntos de vista, no han tenido todavía la fortuna de que los evocó la admiración invariable de los supervivientes. ¿Quién piensa ya, por ejemplo, en don José Echegaray, idolo un día de todos los públicos? ¿Dónde hay un núcleo de entusiastas de Valera o de Clarín, dispuesto a honrarle públicamente? El mismo Galdós, si no velase por su memoria la piedad ritual, ¿recibiría ese culto póstumo? En España el hombre ilustre muere dos veces: Una de muerte natural y otra del olvido de los gentes. Somos así. ¿Causas de esa insensibilidad? Siendo varias pueden resumirse en una; cinco desconocen por completo aquello de que están hablando; tres lo saben a medias y dos poseen el asunto, pero, como no logran hacerse oír en la conversación porque tocan usan de la palabra al mismo tiempo, tampoco les es posible influir a los demás de lo que saben.

Al español le entran todos los conocimientos por la vía oral, pues, como es un elemento de la atención, sería en vano obligarle a intamar largas horas con el libro. Lo que no aprenda por esa vía, que es la más compatible con la pereza, queda extramuros de su cultura. ¿que opina el español medio de Galdós? ¿qué recuerdos o que nuevas han dejado en su espíritu las obras del gran novelista? La generación actual, ¿se siente atraída por él? Sobre todo eso estamos a oscuras. Lo porque en nuestro país la literatura preocupa poco o nada. La obra no ha pasado todavía del periódico que le suerte perfectamente de política y de cuestiones económicas y sociales. Ese vacío podría ser colmado por el semanario de factura fina, o por la revista, pero, como no hay entre nosotros editores con abnegación bastante para afrontar un año de déficit en los gastos, el literato tiene que acomodar su producción al carácter y a las dimensiones del diario. Nuestro ambiente literario viene a ser, pues, tan pobre como el de cualquier país balcánico, lo cual no se opone a que funcionen aquí academias, ateneos y centros pedagógicos de corta importancia. ¿Cómo sorprendemos, pues, de que en sociedad las conversaciones languidezcan apenas anotado el formulario de la cortesía? Hacer, entre señoras de la clase media, una observación sobre el estado de las costumbres o la situación política, con alguna independencia, es resignarse a sufrir la más humillante de las sanciones; la del silencio que desaprueba lo que no se comprende. Aquí para quedar medio en una conversación, hay que entrar por delante, una profesión de fe católica, zaherir al gobierno y encender una lámpara en el altar de la tradición. Todo lo demás es hacerse sospechoso.

Publicar en un país de esta contextura intelectual un libro que no sea novela, o descaradamente pornográfico, es sacrificar tiempo y dinero sin la seguridad de que las generaciones futuras indemnicen al escritor. Ya decía Larra que escribir en España es monologar a solas. En ese punto hemos adelantado poco. ¿Dependerá nuestro desprecio intelectual del libro, de causas climatológicas? La intensa cultura de las poblaciones nortehñas autoriza a pensar que allí donde los elementos naturales son hostiles al hombre, éste se refugia en el hogar y

pide a la vida interior los goces que de ordinario debemos al paisaje, al color del cielo, a la suavidad de la temperatura y a la gracia con que se insertan las cosas en la atmósfera luminosa. No se recoge la misma felicidad en Nápoles que en Cristiania. Eso que llamamos alegría de vivir no es una simple creación del espíritu. Es también un generoso donativo del sol, del éter azul y de la vegetación. La presencia del árbol en la calle, no es sólo un recuerdo campesino, sino una simpatía que nos sale al paso para atenuar nuestra fatiga del orden con que nos irrita la urbanización, con sus edificaciones tiradas a cordel, sus arcos voltaicos, sus tranvías, sus ruidos y su vocero. El hombre que ve a todas horas el cielo azul y se codea en la calle con mujeres bonitas no entra en sí mismo. Por eso España no produce filósofos...

Lo tuve el honor de frecuentar la amistad de Galdós y de sentir el calor de su protección. Aquel hombre silencioso, retraído y modesto, no tenía nada de egoísta. Los jóvenes que nos acercábamos a él tuvimos francas las puertas de su corazón y seguros los beneficios de la amistad. A mí me introdujo en la redacción de "El Imparcial", de París, donde me confiaron trabajos de crítica sobre el teatro y la novela, que hubieran requerido en aquella tribuna una firma de más autoridad que la mía; me presenté en la casa editorial de Sanz Juberá, que me compró una novela y me facilitó la colaboración regular en los lunes de "El Imparcial", cuando el gran diario estaba dirigido por el inolvidable don José Ortega y Gasset, escritor magnífico y uno de los hombres más buenos que he conocido. Eran tiempos en que la dignidad de la prensa estaba muy alta, porque ningún diario importante se ponía al servicio de las pasiones políticas. ¿Gran don Benito! ¿Sabía él las dimensiones de su talento? ¿Se daba cuenta de la solidez de su obra? Hay en muchos hombres eminentes un fondo infantil que oscurece su sentido crítico cuando se les invita a juzgar a sí mismos. Ven con más claridad la obra ajena que la propia. Otros, por contraste, no tienen atención más que para lo suyo. Estos son los más. Días pasados recibí unas líneas de queja de un ilustre literato casi monagenero, doliéndose de que yo hubiese omitido su nombre en una lista de escritores. He aquí—pensé—un hombre admirable. Ni la experiencia ni la proximidad de la tumba le han dado a conocer el vacío de nuestros fallos y la nada de las cosas. ¿Es posible que perdamos el sueño por un superlativo, o un silencio de más o de menos? Galdós, sin ser misántropo vivió siempre a distancia del ruido social y sin más frecuente comunicación con los literatos. El apartamiento de las relaciones mundanas favorece la concentración intelectual y la soledad es la atmósfera indispensable a la creación. Yo no sé si Galdós es ahora leído por la gente porque no frecuento el trato de los liberos, pero lo que desde luego se puede afirmar es que su obra es parte integrante y vital de la historia de España. El alma nacional, con sus virtudes y sus vicios, está en las páginas de aquel hombre callado y modesto, andariego y laborioso, para quien escribió el presentista aquello de "Nullae dies sine lineo".

MANUEL BUENO

LIRICO MARTES
BOLICHE

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE MADRID

Política y Economía

—En nuestro país—hemos oído decir infinidad de veces, en estos últimos tiempos—no existe el problema del paro.

A lo cual, nosotros, que tenemos el defecto de decir lisa y llanamente lo que nos parece la verdad, contestábamos invariablemente:

—Es natural; como quiera que no llevamos estadísticas de desocupados... ¿Y cómo sería posible llevarlas si no se otorgan socorros, ni se resuelve en forma alguna la situación de los que necesitan trabajo para poder subsistir?

En Barcelona, por ejemplo, el año pasado, y también el anterior, grupos de obreros parados llenaban diariamente la antigua plaza de San Jaime, frente a los palacios de la Generalidad y del Ayuntamiento. Esa gente iba allí a pedir trabajo o un trozo de pan, para no morir de hambre. Una pobre mujer del pueblo, en demanda de ocupación, recibió en pleno rostro una bofetada de un guardia, que la hizo rodar por el suelo. Otro obrero, que llegó a conseguir ser recibido por el señor Maciá, manifestó en términos patéticos su desoladora situación al "avi...", quien, según se contaba en la ciudad excondal, le preguntó: "¿Y usted, de dónde es?". "Yo, señor de Murcia...", contestó aquel hombre.—"Entonces—le repuso Maciá—¿por qué no se dirige a su consúl en demanda de ayuda?".

Algunos obreros parados intentaron en Barcelona resolver su problema económico particular dedicándose a la venta de plátanos por las calles. Y entonces los guardias se aplicaron a cazarnos como animales y a despojarnos sin más trámites de la mercancía. Se decía en Barcelona que uno de estos infelices obreros desocupados, que protestó del latrocinio y se negó a echar al camión de la policía la fruta que le quitaban, recibió una terrible patada tan brutal que quedó tendido muerto.

En esos días, a falta de otros recursos, algunos sujetos necesitados concibieron el desesperado expediente de romper las lunas de los escaparates comerciales, para que los detuviesen y así, el menos, no morir de frío y de hambre, en el mayor desamparo.

Mientras tanto, en Madrid, el Parlamento y el Gobierno trabajaban afanosamente en elaborar un programa de intensificación de las industrias, de trabajos públicos y protección y ayuda a los parados, sino en redactar la famosa ley de vagos...

En estas condiciones, cómo no va a tener enemigos eficaces la República? ¿Cómo no van a triunfar las derechas? ¿Cómo no van a dar que hacer los anarcosindicalistas? Aquí no tendremos el problema del paro, si ustedes quieren, pero las calles están llenas de hombres jóvenes que piden limosnas y las escaleras del metro son una vergüenza para la capital de España, con un rosario de hombres, mujeres y niños que demandan la caridad pública ofreciendo el más lamentable de los espectáculos.

Naturalmente, la mala situación económica se refleja en el comercio, que no vende, se cansa de perder y termina por cerrar sus puertas. Ahora

mismo acaban de clausurarlos los grandes almacenes "Madrid-París", a los diez años de su apertura, y como cruda consecuencia de la crisis. Varios centenares de empleados que trabajaban en esas tiendas se verán ahora en la calle, sin esperanzas de nueva colocación en estos días tan difíciles.

En Fuentes de Cantos, provincia de Badajoz, los obreros asaltaron anteaer el carro de reparto de una panadería y se llevaron 280 kilos que transportaba el vehículo. Esta noticia la leímos en el periódico de anoche. El de esta mañana nos trae, como contraste, la palabra alentadora del subsecretario de Agricultura, según el cual es muy probable que, en vista de la desproporción que existe entre el precio del trigo y el pan, "para armonizar todas las tendencias y proteger todos los intereses, será forzoso elevar el precio del pan..."

Por su parte, los parlamentarios de la nueva hornada, y más concretamente la minoría popular agraria, ha presentado una proposición de ley para remediar y prevenir el paro involuntario.

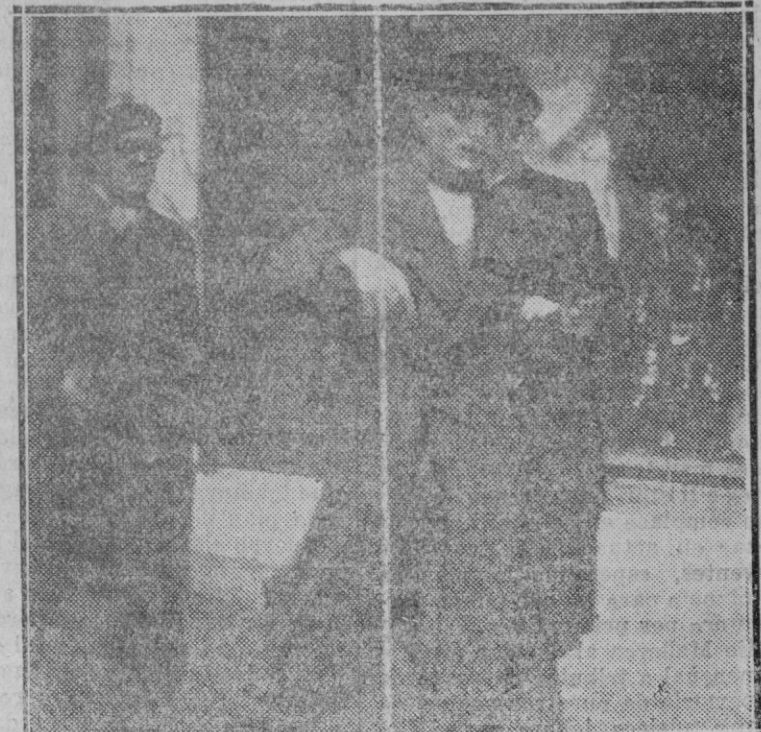
El proyecto tiene el carácter de un auxilio urgente y no aspiran sus firmantes, según dicen, a resolver con él de manera definitiva "un problema tan grave y extenso como el del paro, que la mayoría de los países de Europa apenas si han conseguido encauzar... pero consideran razonablemente que "una civilización que se llama cristiana no puede consentir que perezcán o enfermen faltos del sustento indispensable miles de trabajadores..."

La ley de los diputados agrarios establecería un seguro de paro forzoso destinado al reparto de socorros y la realización de un plan de obras públicas, para ocupar en lo posible la mano de obra vacante. Proponen además en su proyecto—y nos complace particularmente la idea, que propugnamos en nuestro artículo "El Arbol del Pan", publicado en estas mismas columnas—que la Dirección general de Montes estudie la aplicación inmediata del trabajo voluntario a la repoblación forestal.

Este proyecto de ley tendrá todos los defectos que se le quieran atribuir, además de su origen político. Estamos de acuerdo con que la limosna menoscaba al que la recibe y arruina al que la da. Pero tiene ese proyecto la insustentable ventaja de pretender convertir en un instrumento de utilidad general la máquina del Gobierno, que desde tiempos inmemoriales no ha servido entre nosotros más que para resolver la situación económica de un número limitado de españoles: los amigos de los ministros.

Más como en España todo está condicionado a los mezquinos intereses de camarillas y partidos y sistemáticamente parece malo y censurable todo cuanto haga el adversario político o el vecino de enfrente, el proyecto de ley de los agrarios tendrá seguramente mala prensa en las izquierdas y ya han comenzado a ponerle peros.

Por lo pronto, la culterana luminaria que alumbraba a España desde "El



MADRID. — A la salida de un mitin. Incidentes en la Plaza de Ángel

Sol... elogia pero no elogia el proyecto, considerando como no podía menos de ser, que involucra "medios demasiado sencillos..."

La repoblación forestal, problema capitalísimo para la agricultura y otras importantes industrias...

LIRICO MARTES BOLICHE La película española del año

Publicaciones recibidas

Impresiones de un Constituyente—Alejandro Jaume. Impreso en el Establecimiento Tipográfico de José Tous—Palma—...

Durante su gestión, el Sr. Jaume fue publicando en LA ÚLTIMA HORA y en los semanarios socialistas "El Obrero Balear", de Palma, y "Justicia Social", de Mahón...

Los trabajos periodísticos del señor Jaume Roselló, escritos bajo la inmediata impresión de los hechos que refieren, en estilo fácil, elegante y claro...

Bajo múltiples aspectos sin excluir el literario de entre ellos, resulta interesantísimo el libro publicado por el Sr. Jaume, reuniendo unos trabajos en los que se nos muestra como un escritor culto, fácil y ameno.

Agradecemos el ejemplar que hemos recibido.

Artes e Historia del Ateneo en Radio Mallorca

La Sección de Artes e Historia del Ateneo de Palma, celebró hace unos días, una velada mallorquina en "Radio Mallorca", que fue un nuevo éxito de la expresada Sección.

A las nueve y media, se congregaron en el estudio de "Radio Mallorca", los elementos de la Sección que habían de desarrollar el programa, atentamente atendidos por el personal de la casa.

Empieza el acto. El Presidente de la Sección de Artes e Historia don Pedro J. Horrach Puig, hizo el siguiente parlamento: Señoras y Señores: Invitada por Radio de Mallorca la Sección de Artes e Historia de nuestro Ateneo, para dedicar esta velada a los radioyentes...

Gustosos esta noche sus elementos literarios y artísticos, colaborarán leyendo los unos hermosas páginas poéticas de nuestros vates y cantando e interpretando los otros, las composiciones musicales de nuestros grandes maestros.

Artes e Historia del Ateneo de Palma, se complace en saludar antes de empezar su actuación, a todos los radioyentes, esperando la máxima benevolencia para los que toman parte, algunos por primera vez.

Radio Mallorca al dedicar una sesión mensual a tributar un recuerdo a la memoria de nuestros poetas de nuestros músicos, labora por el florecimiento del arte y de la historia, espere por doquiera la cultura, con-

tribuye a ennoblecer el alma mallorquina, proporcionándole gozos puros y desinteresados embelleciendo su vida con honestos esparcimientos espirituales.

La Sección de Artes e Historia de nuestro Ateneo, felicita efusivamente a "Radio Mallorca", por el esfuerzo que hace para que el nombre de Mallorca florezca por todos los ámbitos, para que Mallorca, cuna de nuestros mayores, llegue en lo porvenir a ser un gran pueblo, por el sacrificio de sus hijos que lo adoren, que quieren ser buenos, nobles, sinceros, para formar una patria llena de paz y amor.

El culto escritor y abogado don José Enseñat, recitó con gran maestría, Hostals, de Ramis de Ayreñor; Ivernencia, de M. Ferrá; Alusinasio, de Angel Colomar; Recorts de Ginebra, de R. de Ayreñor; Nocturn, de Costa y Llobera; Le Eufebeguera, de L. Ribet; Desolació, Reliqui, La Serra, de J. Alcover. La labor del señor Enseñat fué muy celebrada.

El celebrado escritor señor Puigserver, leyó Calres vius y Le Penitenciera, trabajos tan celebrados por el público.

L'Harpa, de Costa y Llobera, fué recitada por don Miguel Moner, como sabe hacerlo él.

La señorita Antonia Sansó cantó con su bella voz, Dos sospirs letra de Costa y Llobera, música de María Cortés, Cancó de Bregol, letra de T. Forteza y música de V. Llorens; La Serenata letra de J. Roselló y música de doña Rosa Mestre, acompañada a piano por la Sra. Cerón y el violinista Sr. Figuerola.

Doña Margot Cerón, profesora de música del Ateneo, tocó con la perfección con que sabe hacerlo, Minuet, Ilusión y Decepción, del compositor Antonio Torrandell.

La velada resultó agradable en extremo.

Los actuantes brindaron por la prosperidad de "Radio Mallorca", siendo obsequiados los presentes con galletas y licores.

LIRICO MARTES BOLICHE La película española del año

Noticias del Ejército

Destinos.—Circular. Excmo. Sr.: Con el fin de remediar en parte la falta de personal que, con motivo de comisiones, licencias y asistencia a cursos de larga duración, se vienen produciendo en los Cuerpos armados y otros organismos del Ejército...

Una cucharada de Urodonal disuelta en un vaso de agua al levantarse mantendrá el equilibrio de su salud. Su cuerpo recuperará el vigor. El trabajo será para Vd. una distracción más.

El eminente Profesor Dr. M. Bellido, Catedrático de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Barcelona, explica los éxitos conseguidos en tal forma de tratamiento resumiéndolos en las siguientes palabras: "El Urodonal es una feliz selección de fármacos que, en los casos indicados, que son numerosos, obra beneficiosamente sobre la catatolia y la eliminación de las purinas."

Los Laboratorios del Urodonal, Apartado 718, Barcelona, le remitirán gratis la obra del Dr. Dumas "La Medicina del Hogar" si tiene Vd. interés en recibirla. Este manual de las familias contiene datos preciosos acerca de los medios para conservar la salud.

Circulares del Sr. Gobernador

El E. O. de la provincia publica las siguientes circulares y disposiciones:

SOBRE ARMAS. Excmo. Sr.: En vista de la propuesta formulada por la Dirección general de Seguridad e Inspector general de la Guardia civil, y lo manifestado por los Gobernadores civiles de Burgos y Valencia referentes a las armas de distintas clases que se encuentran depositadas en diversas dependencias de aquellos y casacuarteles de la Guardia civil, en virtud de lo ordenado por Decreto de 13 de noviembre de 1931, así como la falta de medios que existe en los Parques de Artillería para poder seguir teniendo almacenadas las armas de varias clases procedentes del distrito Somaén Nacional y otros particulares.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que todas las armas que se encuentren en la forma indicada y no sean recogidas por sus propietarios en el plazo de un mes, a contar desde la fecha en que apareza esta disposición en la "Gaceta de Madrid", mediante los requisitos legales que acrediten su legítima procedencia y uso de las mismas, serán inutilizadas en las cabeceras de las Comandancias de la Guardia civil, en cuya pro-

vincia radiquen a presencia de los primeros Jefes de ellas, los cuales levantarán acta que así lo justifique y sin que los propietarios puedan hacer reclamación alguna.

Por lo que respecta a las que se encuentran almacenadas en los Parques de Artillería, se llenarán los mismos trámites y las que no sean recogidas por sus propietarios en el plazo indicado, serán inutilizadas en dichos Parques a presencia de los Jefes respectivos que al igual que los Jefes de Comandancia de la Guardia civil, levantarán acta para su justificación.

HALLAZGO DE UN CADAVER. Habiendo sido encontrado en la tarde del día 7 de los corrientes arrojado por el agua sobre la arena en la Cala de San Vicente, del término municipal de la villa de Pollensa el cadáver de una mujer, de unos 15 a 30 años en estado casi esquelético, con restos de un cinturón de unos 3 centímetros de ancho de una tela entretejida unido con dos anillas y una cinta elástica con restos de un pantalón negro, deduciéndose por la autopsia practicada que su muerte debió datar de más de un mes, se hace público en este periódico oficial, por si hubiera alguien que pudiera proporcionar algunos datos sobre la extinta, bien en las oficinas de este Gobierno, Juzgado de Instrucción del distrito de Inca o puesto de la Guardia civil de Pollensa.

Arbitrios sobre ocupación de muelles, tinglados y almacenes y sobre muellaje.—La Dirección General de Puertos comunica lo siguiente, que la Cámara se complace en poner en conocimiento de los interesados: "Vista la instancia suscrita por la Cámara Oficial de Comercio, solicitando que se exima del pago de los arbitrios correspondientes a las Tarifas II y IV del puerto de Palma, sobre muellaje a las mercancías que con motivo de la huelga general iniciada en 17 de noviembre último no pudieron ser retiradas o embarcadas. —Visto los favorables informes de la Comisión Permanente de la Junta y de la Jefatura de Obras Públicas de Baleares. —Resultando que la petición se funda en que se trata de un caso de fuerza mayor, y como tal, ajeno a la voluntad de los comerciantes que se han visto envueltos en el conflicto, con los gravísimos perjuicios de paralización del tráfico que le ha inferido. —Considerando que la petición está justificada, y en casos análogos se ha eximido también del pago de los arbitrios. —Este Ministerio ha resuelto autorizar a la Junta de Obras del Puerto de Palma de Mallorca para eximir del pago de los arbitrios correspondientes a las expresadas Tarifas, a las mercancías que con motivo de la huelga general de la segunda quincena de noviembre último no pudieron ser retiradas o embarcadas."

Cámara de Comercio

Los consejos del Médico. TODOS LOS ADULTOS... deben saber que la mayor parte de las dolencias se debe a que su sangre no circula bien.

Por efecto de mala circulación sobrevienen esas horribles jaquecas, esas sofocaciones, hinchazones pasajeras de las extremidades (brazos y piernas) varices y fenómenos congestivos diversos que atacan al hombre a toda época y a la mujer a partir de cierta edad.

Para corregir esos trastornos se requiere un lavado perfecto de los tejidos y la expulsión de los venenos y ácidos de que se halla cargada la sangre.

A manera de ducha interna verifica el Urodonal un filtrado perfecto de la sangre, un lavado completo de los tejidos. Su acción es fuente de vigor y energía para el organismo, manantial inagotable de salud.

Una cucharada de Urodonal disuelta en un vaso de agua al levantarse mantendrá el equilibrio de su salud. Su cuerpo recuperará el vigor. El trabajo será para Vd. una distracción más.

Presentación de balances de Sociedades mercantiles.—Siendo múltiples los detalles que hay que tener en cuenta para la presentación ante las oficinas de Hacienda, a los efectos de la contribución de Utilidades, de las declaraciones juradas de los beneficios obtenidos por las Sociedades, ha creído conveniente esta Cámara hacer una nueva edición de impresos con notas aclaratorias para facilitar dichas declaraciones, habiendo introducido las variaciones que la práctica ha aconsejado, todo de acuerdo con el criterio que sustentan los funcionarios del ramo en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ya obran en la Cámara los referidos impresos para las "Sociedades anónimas y limitadas", y dentro de breves días estarán ultimados los de las Sociedades colectivas y comanditarias simples; no dudando que han de facilitar grandemente el exacto cumplimiento de tan importante obligación tributaria; estando a disposición de las Sociedades interesadas, en las Oficinas de la Cámara (Estudio General, 7).

Ayuntamiento de Palma

Per disposición del Sr. Presidente de la Comisión de Gobierno y Policía, se hace público que todos los dueños de automóviles de alquiler que tengan permiso para ocupar puestos en las paradas públicas establecidas por este Ayuntamiento, deberán presentarse provistos del Carnet Municipal, del de Obras Públicas y Patente Nacional a partir del próximo lunes día 22, en el Negociado de Gobierno y Policía, para ser revisados, durante las horas de oficina.

El plazo señalado para este efecto finalizará el día diez de Febrero próximo inclusive.

Los que durante dicho plazo dejaren de presentarse a dicha revisión, perderán el derecho de ocupar puesto en las paradas antedichas, quedando nulos y sin valor alguno los permisos concedidos anteriormente.

Palma 19 Enero de 1934. — El Teniente de Alcalde, Jaime Bauzá.

La estupenda velada de boxeo del próximo día 24 del corriente constará de cinco combates que a no dudar forzosamente han de resultar lo más interesante y emotivo que darse puede, ya que los diez pugiles protagonistas son de verdadera calidad técnica y algunos de excepcional clase como son el famoso Gironés, campeón de Europa y España de las plumas, el as italiano De Negri y el formidable negro Morejón.

En suma: una reunión de boxeo en perspectiva de imponente envergadura.

Futbol. NUEVA JUNTA. En junta general celebrada por la U. D. Aldeana, para la renovación de la Directiva, por unanimidad y en vista de la acertada actuación en el periodo anterior, fué reelegida, quedando por lo tanto, constituida en la siguiente forma: Presidente Honorario: D. Damián Más Tous. Presidente: D. Baltasar Ferrer. Vice-Presidente: D. Juan Comas. Secretario: D. Antonio Calafell. Vice-Secretario: D. Francisco Tous. Tesorero-Contador: D. Miguel Caalfell. Vocales: D. Gregorio Salleras, don José Jaume, don Bartolomé Mayol y don Antonio Ferrá. Esta Junta tiene el gusto de saludar y ofrecerse a todas las Sociedades de Fútbol y aficionados en bien del deporte.

Colombófilas

La "Federación Colombófila Balear" después de un periodo de calma renace con toda su pujanza. Se ha reformado su Reglamento, y confeccionado otro para los concursos denominado "Reglamento de Concursos".

Estas modificaciones se amoldan a lo que actualmente requiere este organismo, para dar efectividad de existencia y desarrollo a la colombofilia en Baleares; y para la unión que reina entre las sociedades federadas, hasta ahora se hace esperar una buena labor en pro de nuestros queridos mensajeros.

La nueva Junta Directiva nombrada últimamente es la siguiente: Presidente, representada por la sociedad colombófila Palmesana, representada por Don Bernardo Ca-

DEPORTIVAS

Boxeo. LA SENSACIONAL VELADA INTERNACIONAL DEL 24.

Es tanta la expectación que ha despertado la formidable reunión internacional de boxeo que ha de efectuarse el próximo día 24 del corriente en el Teatro Balear, que se puede decir que por doquiera no se habla y comenta de otra cosa, dando de lado a otros temas.

El entusiasmo y animación del público mallorquin por este grandioso acontecimiento deportivo no puede ser ya más vibrante, como ostensiblemente lo demuestra el hecho de que el morbo ha cundido por todos los pueblos de la isla, des de cuyas localidades ya se han empezado a recibir peticiones demandando las reserven entradas y localidades del gran espectáculo.

Ya suponíamos nosotros que la clarividencia de nuestro público sabría bien percatarse de la suma importancia y trascendencia que tiene para Mallorca el que sea testigo de un festival internacional del fuste y resonancia como el que ha de tener lugar el día 24 en su capital.

Lo repetimos hoy. Solo beneficios reporta a una población esta clase de singulares espectáculos, por cuanto evidencia, ante la faz del mundo, un envidiable estado floreciente de capacidad absorbente para intentar y llevar a buen término las mayores empresas y clasificarse como una moderna y gran urbe.

Y esto puede ser factible gracias a dos contrincantes concedores del emotivo deporte de los guantes: Al Ginger y Tortella, cuyos señores sin pararse en vacilaciones y con heróica audacia, han acometido la atrevida empresa de montar en Palma tamaña reunión de boxeo.

En méritos del presente edicto y en la sección del juicio universal de quiebra del comerciante Don Francisco Planas Lallana; hago saber: que en providencia dictada el quince del actual, queda acordado convocar a Junta de acreedores para la graduación de los créditos que fueron reconocidos, habiéndose señalado para su celebración el día diez de Febrero próximo venidero a las quince treinta en la sala audiencia de este Juzgado, calle de San Miguel, 86 a la que deberán comparecer por sí o por medio de apoderado o por transferencia. Palma de Mallorca, 16 de Enero de 1934.—Gabriel Alou. El Secretario Judicial, Gonzalo F. Espinar.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convocan a los Sres. Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio Social, Cífr. 2, día 28 del mes en curso a las doce y media de la tarde.

En el vestíbulo del establecimiento está de manifiesto la relación de los Sres. Accionistas que tienen derecho de asistencia a la Junta de referencia, con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Palma 15 de Enero de 1934.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Presidente, Manuel Fuster.

TRIANON: Dancing

Martes, 23. Baile de MASCARAS. Grandes sorpresas y regalos. Todos los días 15 bonitas Tanguetas. Ballester, 43 y Manteros, 25.

SE ALQUILA

Planta baja calle Juan Alcover, (ensanche), baño, termosifón, agua corriente, cinco dormitorios y jardín por 125 pts. mensuales. Informes: Palacio, 73.

APAREJADORES

LA ACADEMIA TECNICA especializada en la preparación para esta Carrera reanuda las clases el día 2 de Enero. Plaza de Cort, 9.

LAVABOS-BANERAS-WATERS. Tenemos el modelo que Vd. necesita. PRECIOS ECONOMICOS. CASA BUADES S.A. NO SE CONFUNDA: entre Singar y Tous. Pl. Cort, 32 y 33. Tel. 2140.

Vicepresidente, representada por «Palomos Correos», delegado Don Antonio Amorós. Secretario, representado por «Cultural Mensajera Española», delegado D. Luis Coquillat. Vicesecretario, representado por «La Paloma», delegado Don Bartolomé Mir. Contador, representado por «La Rapida», delegado Don Jaime Caldentey. Depositario, representado por la «Sportiva», delegado Don Mateo Linares.

Vocal 1.º, representado por la «Unión Mensajera», delegado Don Bartolomé Batle. Vocal 2.º, representado por la «Molinarense», delegado Don Juan P. Amorós. Vocal 3.º, representado por la «Creativa», delegado Don Cosme Adrover. Vocal 4.º, representado por «La Mahonesa», delegado Don Pedro Radyes.

Dados los valores colombófilos que tienen las sociedades, adheridas a nuestra Federación; y los conocimientos en esta materia de los Señores a quienes se les ha confiado los cargos, se espera desarrollarán una excelente labor.

Habiéndose extraviado la paloma mensajera núm. 28.751 año 33 color azul, además lleva en cada una de sus patitas una anilla verde.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar por el local de la «Federación Colombófila Balear», Calle Sindicato, 186. Teléfono 1864, en donde se darán de talles de dicho hallazgo.

EDICTO

Don Gabriel Alou Bernat, Juez de primera instancia del distrito de la Cathedral. En méritos del presente edicto y en la sección del juicio universal de quiebra del comerciante Don Francisco Planas Lallana; hago saber: que en providencia dictada el quince del actual, queda acordado convocar a Junta de acreedores para la graduación de los créditos que fueron reconocidos, habiéndose señalado para su celebración el día diez de Febrero próximo venidero a las quince treinta en la sala audiencia de este Juzgado, calle de San Miguel, 86 a la que deberán comparecer por sí o por medio de apoderado o por transferencia.

Palma de Mallorca, 16 de Enero de 1934.—Gabriel Alou. El Secretario Judicial, Gonzalo F. Espinar.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convocan a los Sres. Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio Social, Cífr. 2, día 28 del mes en curso a las doce y media de la tarde.

En el vestíbulo del establecimiento está de manifiesto la relación de los Sres. Accionistas que tienen derecho de asistencia a la Junta de referencia, con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Palma 15 de Enero de 1934.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Presidente, Manuel Fuster.

TRIANON: Dancing

Martes, 23. Baile de MASCARAS. Grandes sorpresas y regalos. Todos los días 15 bonitas Tanguetas. Ballester, 43 y Manteros, 25.

SE ALQUILA

Planta baja calle Juan Alcover, (ensanche), baño, termosifón, agua corriente, cinco dormitorios y jardín por 125 pts. mensuales. Informes: Palacio, 73.

APAREJADORES

LA ACADEMIA TECNICA especializada en la preparación para esta Carrera reanuda las clases el día 2 de Enero. Plaza de Cort, 9.

LAVABOS-BANERAS-WATERS. Tenemos el modelo que Vd. necesita. PRECIOS ECONOMICOS. CASA BUADES S.A. NO SE CONFUNDA: entre Singar y Tous. Pl. Cort, 32 y 33. Tel. 2140.

Agricultura, Industria y Comercio

Campos, cosechas y mercados

ZARAGOZA

Trigos. — En trigos anotamos una venta para fuera y de procedencia de Arévalo a pesetas 53'50 sobre vagón origen.

En los demás artículos existe el mismo marasmo. Aguardaremos la próxima sesión por si nos es posible dar nuevas noticias y desde luego más halagüeñas.

Trigo Aragón, 50 á 59; id., Navarra, 50 á 52; id., Castilla superior, a 50; corriente, 50; emped., 50; Extremadura, corriente, 50; Crucher, 50; Urgel, 50; Panadés y com., 50. (Precio en pesetas por 100 kilogramos sin saco, sobre vagón origen).

Harinas. — Los precios a que se opera en la actualidad, son:

Extra fuerza superior de 70'50 á 71 pesetas; fuerza corriente, de 70 á 70'50; media fuerza, de 67 á 68; blanca, de 65 á 66.

Los precios de estos productos, en Valladolid, son:

Selectas, 67; integrales, 63; se gundas, 60-61. (Todo pesetas los cien kilos con saco).

En Barcelona sigue la Lonja sin facilitar cotizaciones.

Salvados. — Van confirmando-se nuestros augurios sobre estos residuos. El mercado aumenta su firmeza y los precios van ascendiendo incesantemente, dándose el caso halagador de que es hoy nuestro comercio cerealista el más animado en las compras, aceptando cuanto se va ofreciendo y admitiendo las alzas que van experimentando sin inmutarse. Este síntoma de fortaleza en nuestros comerciantes hace nacer la esperanza de que bien encauzado este negocio puede adquirir en nuestra región la importancia que su situación le permite, evitando que sean precisamente los de fuera los que se beneficien con la falta de acometividad de los de casa.

Quienes hoy compran aciertan, pues los precios, si las importaciones se contienen, no pueden descender.

Hoy se opera a los siguientes precios:

Harina de tercera, de 24 a 26 pesetas saco de 60 kilos; cabezuela, de 18'50 a 20 idem idem; menudillo, de 10'50 a 11 pesetas saco de 35 kilos; salvado, de 7'50 a 8 pesetas saco de 25 kilos.

Estos precios son con envase.

En Valladolid, los precios de los desposos, son como siguen:

Terceirillas, a 40; cuartas, 36; comidilla, 29-30; salvado hoja, 31. (Todo pesetas los cien kilos con envase).

Las cotizaciones de estos productos en la Lonja de Barcelona, son:

Harinilla número 3, 26 a 29; Harinilla número 4, 25 a 26; Segundas, 19 a 19'50; Terceras, 17'50 a 18; Cuartas, 16 a 16'50. (Precio en pesetas por saco de sesenta kilogramos sobre carro Barcelona.)

Menudillo, 13 a 14; Salvadillo, 13 a 13'50; Salvado, 13 a 13'50. (Precio en reales por cuartera de 70 litros sobre carro fábrica).

OTROS CEREALES

CEBADAS.—Nuestro mercado está total y absolutamente encalmado. No se hacen operaciones, en primer lugar porque carece de existencias de la región, y además por que el año es—a juicio de nuestro informador—"de los más sosos" que se han conocido.

Si acaso se llevan a cabo algunas operaciones, muy pocas, son a crédito y lo que se opera es únicamente por compromisos con industriales de la plaza.

Como los Centros productores de cebadas van subiendo algo los precios, aquí también se notan esas alzas, ya que de aquellos artículos se provee nuestra plaza.

Las cotizaciones de las cebadas oscilan entre 41 y 42 pesetas.

En Valladolid las cotizaciones de las cebadas son entre 32 y 33 pesetas los cien kilos.

En Barcelona, la cebada de Urgel y comarca, se paga entre 33 y 34 pesetas.

AVENAS.—Idéntica situación que la señalada para las cebadas, con menos movimiento, por tratar

se de un grano que tiene menor consumo en nuestra plaza.

Únicamente se hacen pequeñas operaciones, en su mayoría al detall, con los volqueteros de la localidad, al precio de 37 y 38 pesetas los cien kilos.

En Barcelona, las clases de Extremadura se cotizan entre 22 y 24 pesetas los cien kilos.

MAÍZ.—Es este el grano que tiene un mercado con movimiento, si bien tampoco las operaciones son extraordinarias ni en importancia ni en cantidad.

Claro es que no se interrumpe la labor, y esto es muy significativo.

Las clases de la región se cotizan entre 37 y 38 pesetas.

Las de Lérida tienen poca aceptación en nuestra plaza, porque son inferiores a las nuestras y además resultan un poco más caras, ya que al precio de 35 ó 36 pesetas a que se cotizan, hay que incluir los portes.

Las clases andaluzas, con las que no se opera en esta plaza, se cotizan entre 40 y 41 pesetas, pero como se trata de productos duros, no tienen aceptación.

La pasada semana hubo en el mercado de estos caldos algún revuelo, y los precios de los aceites aumentaron, en parte, porque anteriormente se creía que la cosecha había sido mayor, y al tenerse noticias concretas de los centros productores, la reacción acista se ha producido, como tenía que suceder invariablemente.

La perspectiva de exportación parece tener cierto optimismo, si bien hasta el momento no han sido muchas las cantidades enviadas, pero se tiene a seguridad de que hay interés en los países consumidores de comprar en abundancia ciertos aceites, lo que hace suponer que las operaciones se animarán.

Las cotizaciones de los productos son las siguientes:

Clases andaluzas, de tres grados, a 37 reales la arroba en línea general.

De igual procedencia y un grado, a 77 reales la arroba de once y medio kilos.

Clases del Bajo Aragón, de menos de un grado, a 1'75 pesetas el kilo.

De igual procedencia y menos de dos grados, a 1'68 pesetas el kilo.

VINOS

La paralización en el mercado de estos productos es absoluta.

En la Mancha parece que se han animado algo las clases blancas, que se cotizan alrededor de veinticuatro pesetas el hectolitro, pagándose los tintos entre 26 y 27 pesetas idéntica cantidad.

Las clases de la región, de dieciséis grados, se cotizan entre 39 y 40 pesetas el alque.

El movimiento como decimos, es muy limitado, como las noticias que se tienen de posibles exportaciones a Francia y Estados Unidos, en las que apenas cree ninguno de los vitivinicultores.

Enfermedades de las vacas lecheras

Tiene siempre extraordinaria importancia cuanto se pueda referir al estado sanitario de las vacas dedicadas a la industria lechera, por lo directamente que puede afectar a la salud pública. Enfermedades frecuentes y delicadas son el raquitismo y la osteomalacia, dos afecciones de los huesos parecidas, caracterizadas, respectivamente, por falta de consolidación y reblandecimiento de los mismos.

La primera es propia de animales jóvenes; la segunda de las hembras preñadas y lactantes.

Las causas son las alimentaciones deficientes (pobres de sal), enfermedades de los huesos y trastornos metabólicos.

Síntomas: Deformaciones, cojeras, fracturas, debilidad, enflaquecimiento, trastornos de pica o malicia etcétera.

Tratamiento: Sobrealimentación, harinas de carnes y pescados, polvo de huevos, fósforo y cal y aceite de hígado de bacalao.

El aborto del ganado bovino es una enfermedad causada por un germen patógeno que en las vacas (principalmente en las lecheras, por estar corrientemente estabuladas), produce verdaderos estragos.

El germen de esta enfermedad es transmitido del animal que ha abortado a los animales sanos, por intermedio del agua y alimentos infectados.

Está comprobada la eficacia de la vacunación de las vacas con bacteria antiabortiva.

El alumbrado en las viviendas campesinas

A la hora actual, una gran parte de las fincas rústicas están provistas de instalación de alumbrado; pero se puede afirmar, sin duda, que es insuficiente, tanto en los locales habitables como en los de trabajo. No hablamos de las demás partes de la hacienda, especialmente de los establos, que algunas veces son modelo de antros oscuros y sucios.

La poca importancia que se da al problema de la iluminación artificial está en completo contraste con el hecho de que, especialmente en estos últimos tiempos, todas las preocupaciones se han concentrado en aumentar, por todos los medios posibles, el bienestar de la clase rural. Es necesario que en los distintos departamentos de la casa la instalación luminosa satisfaga las elementales exigencias, en virtud de las cuales es posible alcanzar el objeto principal del alumbrado artificial: la visión clara y distinta de los objetos que nos rodean.

La condición primera y esencial para obtener este resultado es evidentemente la de tener una iluminación suficiente. Se sabe en efecto, que en un local poco iluminado la visión requiere un esfuerzo especial, que se traduce en una fatiga del ojo, tanto mayor cuando más débil es la iluminación y más pequeños son los detalles de los objetos observados. Hay que notar también que la permanencia en un local de este género se hace penosa, el trabajo es necesariamente escaso y defectuoso, y se posibilita grandemente la producción de accidentes. Y no es esto sólo, puesto que con el andar del tiempo aparecen y se hacen cada vez más evidentes las consecuencias irreparables del emporamiento gradual de la facultad visual.

Los estudios sobre los fenómenos de la visión han probado que para el normal desenvolvimiento de toda actividad humana es necesario un mínimo de iluminación: mínimo que, naturalmente, es variable, con la naturaleza del lugar que se considera y del trabajo que allí se ejecuta. Así, para los distin-

tos departamentos de una finca rústica podría admitirse, aunque es casi insuficiente, una intensidad de iluminación de 20-30 lux, salvo para los locales donde, por la presencia de órganos mecánicos en movimiento, razones elementales de seguridad impongan no descender por debajo de 40 lux.

Por ejemplo: si quisiéramos iluminar un establo de vacas que tuviera una superficie de 70 a 80 metros cuadrados (para unas 15 cabezas), con sólo una intensidad de 20 lux, necesitaríamos por lo menos dos lámparas de 150 vatios.

Otra norma fundamental a observar, a fin de conseguir un normal funcionamiento del órgano de la vista en régimen de alumbrado artificial, es la de disponer las fuentes luminosas de manera a evitar o reducir al mínimo los efectos de deslumbramiento. Verdaderamente hasta reflexionar lo imposible que es ver de día los objetos que se encuentran entre el sol y nuestros ojos para darse cuenta del efecto deprimente que resulta sobre la visión por la presencia en el campo visual de uno de los pequeños soles que son las modernas lámparas eléctricas. Tanto más importa reducir el deslumbramiento en los casos que consideramos, cuanto que el aldeano tiene tendencia por una lejana costumbre a colocar la lámpara de aceite, que por su escaso poder iluminante era necesario colocar en la proximidad del lugar donde se necesitaba la luz. Pero mientras las antiguas fuentes luminosas presentaban un brillo soportable, las lámparas eléctricas tienen un brillo tanto más grande cuanto mayor es su potencia, y no pueden ser colocadas en el campo normal de la visión sin ningún daño inmediato o mediato.

Para reducir el deslumbramiento es conveniente colocar la fuente luminosa lo más alta posible, pues es claro que lo que hace falta mirar no es la lámpara, sino los objetos que ésta ilumina. Además, mientras los fabricantes de lámparas se preocupan de evitar la vista del filamento incandescente construyen-

Protectora - Cinema

Hoy y todos los días a las 3 y media

LA AMARGURA DEL GENERAL YEN

por NILS ASTHER y BARBARA STANWICK
La mayor sensación del año

De complemento:

A toda máquina

por CHIC SALE y DIANA SINCLAIR

No deje de ver este programa, imposible de ser superado.

do ampollas de cristal esmerilado u opal, la técnica de la iluminación se presenta asociando la lámpara a los aparatos de iluminación, de modo que el conjunto presente un brillo mucho más pequeño que la lámpara desnuda.

Estos aparatos tienen además el objeto importantísimo de concentrar la luz emitida por la lámpara en una región determinada del espacio, objeto esencialmente económico en cuanto que en un local de trabajo, por ejemplo, poco importa que sea iluminado el techo, ya que lo interesante es que lo sea el plano de trabajo o las máquinas que se encuentren en el local. Por esta su específica función, es necesario que los aparatos no sean instalados de cualquier modo, sino colocarlos de manera a obtener en el plano de trabajo una buena uniformidad de iluminación, es decir, que no haya en dicho plano zonas intensamente iluminadas junto a otras relativamente en sombra. Para conseguir este otro requisito de la buena iluminación es preciso que la distancia entre las fuentes luminosas sea proporcional a su altura sobre el plano de trabajo, y, precisando, que la primera no sea mayor que vez y media la segunda.

Para obtener una distribución racional de la luz es menester estudiar cuidadosamente, antes de iniciar la instalación, qué puntos del local deben ser iluminados preferentemente. En los establos se usan ordinariamente lámparas de cristal claro sin difusor, es decir, deslumbrantes, y puestas en el centro del techo de modo que, iluminan las grupas de los animales, quedan demasiado oscuras en el cono de sombra proyectado por éstos otras zonas más interesantes. La deficiente intensidad luminosa de las lámparas se hace aun más escasa por las capas de suciedad depositadas sobre la ampolla, que debe conservarse en buen estado de limpieza, así como las paredes y el techo, que deben estar pintados con colores claros.

El aseo es condición esencial para el cuidado de los animales, y está ligado estrechamente con el alumbrado. Donde reina la obscuridad reina la suciedad y la enfermedad.

Cuanto se ha dicho para los refugios de los animales es válido también para los locales destinados a trabajo. También aquí se debe procurar conseguir la uniforme distribución de la luz y la ausencia de sombras perjudiciales, mientras que los obstáculos al movimiento se hacen resaltar, o con iluminación más intensa, o con sombras evidentes.

Cuando en nuestros campos se hayan observado las elementales exigencias del alumbrado artificial no se habrá hecho todo, puesto que es menester también la instalación a la perfección.

Bajo este aspecto es de observar que en demasiadas ocasiones cuando no se ha podido acertar con la causa de un incendio se atribuye según cómoda costumbre a un «corto circuito» mientras que es indudable que, una buena instalación eléctrica jamás constituye un peligro. La mejor prueba de esta aserción la constituye el hecho de que en algunos países la autoridad preocupada por el elevado número de incendios acontecidos en los campos ha dispuesto normas entre las cuales está incluida la de la aboli-

ción de medios anticuados de alumbrado y la sustitución de ellos con instalaciones de iluminación eléctrica racionalmente ejecutadas.

Es necesario que el continuo incremento de las aplicaciones mecánicas en la agricultura sea acompañada simultáneamente de un mejoramiento en los medios de iluminación, según las más modernas concepciones en la materia.

JUAN VILCHEZ FERNANDEZ

COMERCIANTE

¿Recibe usted géneros del extranjero?

¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere B. Buxó Labori,
En Port-Bou. B. Buxó Labori,
En Barcelona B. Buxó Labori,
Castañó, 8.

Teléfono núm. 1811.
Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siets Esquimas, 12
T. teléfono núm. 1811.

M. VALENTI MESTRE

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS

Urología (Vias urinarias)
Ginecología (Enfermedades matris)
Tagamanent, 8, principal.

Teléfono 1-7-6-9

FORD B. H. P.

Sedán 5 asientos casi nuevo, modelo 1932 se vende por 6.750 ptas. se admite cambio con coche torpedo. Informes: Garage Gomila, Rambla, 84.

Huevos a 2'75

frescos y asegurados. Ca na María dels Ous, calle Baratllo, 11.



La vida de su hijo pende de un hilo.

Si el pecho que lacta es insuficiente, el raquitismo se apoderará de su tierna naturaleza. Para que crezca sano y robusto tome usted el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este activísimo reconstituyente no sufrirá usted mareos ni debilidad y la lactancia de su hijo se enriquecerá con elementos indispensables para su crecimiento y desarrollo. Así criará un niño hermoso, libre de enfermedades, que será el hombre enérgico y vigoroso de mañana.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.

hasta el día 20 puede Ud. adquirir los artículos de temporada a precios verdaderamente excepcionales. el día 22 dará principio la renombrada quincena blanca. almacenes mathou Brossa, 11

Asistencia Palmesana

Mañana a las 11'30 noche Gran Baile de Máscaras a organizador por la orquesta Palma Jazz

Los socios deben presentar su carnet de identidad. Todos los sábados. BAILE DE MÁSCARAS.

MAYONESA "LUGA"

EXQUISITA PRACTICA ECONOMICA VENTA EN ULTRAMARINOS

PIANOS DE ALQUILER

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la ANTIGUA CASA BANQUÉ, Colón, 56.

+

D. Antonio Zanoguera Monserrat

Falleció ayer a las 4 de la tarde
habiendo recibido los Santos Sacramentos

H. P. D.

Su desconsolada esposa, sus afligidos hijos José, Francisca y Magdalena, hermana política, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al rosario que se rezará hoy a las seis y media de la tarde y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: San Miguel—1.3.

No se invita particularmente.

Informaciones

Nuestros Diputados en favor de Mallorca

LA INDUSTRIA DEL CALZADO

En nuestra amplia información telefónica de Madrid hemos oportunamente recogido los ruegos que dirigieron a las Cortes los diputados por Baleares señores Canet y Fons.

Este último, además de interesarse por las facilidades necesarias para el desarrollo de la importante industria del calzado en la provincia, solicitó que el certificado de paquete postal se equipare a la factura de embarque para los efectos de reintegración y devolución a Canarias a posesiones del norte de África, pidiendo se comprenda también a la zona de protectorado el beneficio que otorga la real orden de 17 de marzo de 1928.

La gestión del señor Fons, de tan alto interés para estas islas, ha dado lugar a que comience a manifestarse una corriente de opinión digna de todo apoyo.

Con tal motivo, la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado ha dirigido el siguiente telegrama a don Bartolomé Fons:

"En nombre propio y de Unión Nacional de Fabricantes de Calzado agradezco su brillante intervención parlamentaria suplicándole continúe gestiones hasta lograr objetivo propuesto beneficio industria.

Saluda Jaime Enseñat, Secretario General."

Asuntos Municipales

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde, don Emilio Darder, ha cursado al Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

"Ayuntamiento esta capital acordado lamentar carestía trigo que motiva crisis falta trabajo rogar V. E. y Gobierno tome urgentes medidas eviten angustiosa situación. También acordado Corporación pedir remedio crisis trabajo pue Ayuntamiento a pesar rotado medios económicos propios no logrado contener aumento diariamente número parados, pudiendo atender Gobierno expresado deseo concediendo crédito para obras públicas, principalmente casa Correos, carreteras proyectadas, reparación de las existentes y prolongación dique y contramuelle entrada puerto. Ruégoles todo interés Gobierno atienda peticiones formuladas, pues urge evitar desahucio hambres numerosos parados. Saluda afectuosamente.—Alcalde, Emilio Darder."

Estuvieron en el despacho de la Alcaldía, entrevistándose con don Emilio Darder en visita de cortesía, los Alcaldes de Lluçmany y Felanitx don Bartolomé Sastre y don Pedro Oli ver Domingo, respectivamente.

El Alcalde giró una visita de inspección a las brigadas municipales que se encuentran trabajando en la barriada de Son Cok.

En la Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA.—TENENCIA DE ARMAS SIN LICENCIA

Nuevamente se reunió ayer el Tribunal de Urgencia para ver y fallar, en juicio oral y público, la causa incoada por el Juzgado de la Catedral de esta ciudad contra Lorenzo Fullana, acusado del delito de tenencia ilícita de armas.

Actuó el teniente Fiscal señor Olavarrieta, en cuyas conclusiones provisionales constaba que en 29 de diciembre último y en la villa de Alcaida fué ocupado al procesado un revólver que tenía sin licencia, y que disparó para amedrentar al público en un tumulto formado frente a su domicilio. El Ministerio Público pedía para el acusado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor por el delito de tenencia ilícita de armas, y la de 3 días de arresto menor y multa de 50 pesetas por la falta incidental de disparo, además de las costas y penas accesorias.

Lonja de Contratación

Día 19 de enero de 1934.

A la hora del cierre de la Lonja y después de una sesión muy animada, recogemos las siguientes cotizaciones de los géneros que en ella se han ofrecido hoy:

Aceites: Tortosa 2 grados 180; Tortosa 3 grados 175; Tortosa 4 grados 170; Aragón menos de 1 grado 185; Vérida id. id. 185; Borjas id. id. 185 (bordo Tarragona). Almendrán: Propietario 129 pesetas el quintal mallorquín. Cereales: Cebada Cartagena 35; Trigo mallorquín 59; Habos 40 (bordo Palma); Maíz nuevo superior tipo para pequeño, 45 y 46; Vezeas 34; Abisite 51 (bordo Málaga); Avena gris 33 (bordo Huelva). Harinas: Bajas 56; Trigo mallorquín 72; Blancas 73; Ex-

tra blanca 77; Panecillos 80; Gran fuerza 93 (bordo Palma); Las harinas han experimentado algo de alza.

Salvados: Blanco candeal 38; Hojas 38; Harinilla 38; Moyuelos 38'50 (bordo Palma). Vinos: Procedencia Felanitx 26 Hl.

La Lonja de Contratación de Palma está instalada en la calle de Enric Alzamora número 1 (antes Teatro Balear 85). Abierta al público todos los días laborales de, once a una de la tarde. La entrada es libre; y pizarra lleva diariamente las cotizaciones por las que se rigen los transaccionistas.

Congregación Mariana

Se avisa a todos los señores Congregantes que el domingo, día 21, se suprime el acto de Congregación en Santa Clara, para que todos acudan a la gran misa de Comunión general que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral.

Se considerará la asistencia, como cumplimiento de la obligación de la Comunión mensual reglamentaria.

Por esta misma causa se aplaza la celebración de "El Día del Congregante".

Buques de guerra

En la Delegación Marítima nos han informado que para el día 23 está anunciada la visita del crucero de la Real Armada Inglesa "Renown", que permanecerá en nuestras aguas hasta el 30.

En el mes de febrero del 3 al 18 permanecerá en nuestra bahía el acorazado sueco "Gustavo V..."

Congreso Fortunio Bonanova

El Presidente de la Diputación Provincial, don Francisco Juliá Perelló, ha tenido la atención que le agradeceremos de invitarnos al recital que en obsequio a los asilados e la Casa d'Educació i Assistència Social, dará mañana sábado, 20 del corriente, a las seis de la tarde en dicho Establecimiento, el artista de cine y barítono mallorquín Fortunio Bonanova.

Agradecemos la atención.

Una niña

La benemérita del puesto de Sóller comunica al señor Gobernador que en el día de antayer denunció ante el Juzgado correspondiente a los vecinos de dicha ciudad José Oliva, de 45 años, casado, y Antonio Castañer Castañer, de 19, quienes sostuvieron acalorada disputa promoviendo fuerte escándalo y pegándose.

El hecho tuvo lugar en el conocido por "S'es arillas".

Resultó con lesiones leves en la cara que la produjo su contrincante el José Oliva.

Un pescador ahogado

La benemérita del puesto de Valldeusa comunica al señor Gobernador que a las 16'30 horas del día de ayer tuvo noticia de que en el lugar conocido por "S'esqueló de S'estaque", del término municipal de dicho pueblo, había sido hallado ahogado el pescador Bernardino Estarás Estarás, de 55 años, casado.

La fuerza se personó en el referido lugar donde llegaba también el Juzgado.

En el Ateneo

CINEMA EDUCATIVO

Mañana sábado a las seis y media de la tarde tendrá lugar en el Salón del Ateneo una de las acostumbradas sesiones de Cinema Educativo provechándose las siguientes películas: Una cultural, una cómica, una de dibujos animados.

Al acto, que es absolutamente gratuito, pueden asistir los socios y sus familias y personas que les acompañen.

Contribución general sobre la Renta

La Administración de Rentas Públicas nos ruega la inserción de la presente nota:

"De conformidad con los preceptos contenidos en la Ley de 20 de diciembre de 1932 y Decreto de 15 de febrero de 1933; se recuerda a los contribuyentes a quienes afecta la citada contribución la obligación de presentar, durante los dos primeros meses del ejercicio económico, las declaraciones expresivas de las rentas obtenidas por todos conceptos, durante el año 1933, cuyos ejemplares se pueden adquirir en el Negociado correspondiente de la Administración de Rentas Públicas.

Bibliotecas gratuitas

Durante el mes de Diciembre las 11 Bibliotecas Públicas Gratuitas que la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, tiene establecidas en las Islas Baleares, han prestado sus servicios a 15.740 lectores clasificados en la forma siguiente: 8.754 hombres, 2.800 mujeres y 4.186 niños.

Las materias recogidas para su lectura o estudio han sido: Libros: 46 niños, 3.771; Obras Generales, 1.936; Filosofía, 299; Religión 292; Ciencias Sociales, 579; Filología, 414;

ciencias Sociales, 579; Filosofía, 447; Cadas, 730; Bellas Artes, 650; Literatura, 7.785; Historia y Geografía, 1.155.

En total han sido consultadas o estudiadas 18.429 obras.

Tiro Nacional

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de esta Representación y 95 de los Estatutos Generales del Tiro Nacional de España, se convoca Asamblea General para el próximo día 19 del actual a las 19 horas, para dar posesión de sus cargos a los señores elegidos para la Junta Directiva en la Asamblea anterior. Caso de que no asistiera el número de socios que marca el Reglamento en su artículo 58, se convoca para el siguiente día 20 a la misma hora.

Notas de Arte

En las Galerías Costa ha sido inaugurada una exposición de fotografías originales de la artista inglesa Eleanor Hinman, S. F. P.

En dicha exposición figuran 53 reproducciones fotográficas.

Estará abierta hasta el 31 del actual.

LOS BAJOS FONDOS DE PARIS

reconstruidos en Palma por el conocido Artista G. ROMAN

Sábado Noche

TROCADERO

Notas de Carnet

PERSONALES

Se halla convaleciente de la intervención que de fue objeto, por el otorinolaringólogo Dr. Jaume, nuestro amigo, el joven don Julio Sanmartín Lera.

Lo celebramos.

BODA

El día 18 corriente en la Iglesia parroquial de Campos del Puerto tuvo lugar el enlace matrimonial del Sargento de Artillería don Esteban Noguera Ordinas con la bella señorita Margarita Ballester Coll.

La novel pareja a la que deseamos muchas felicidades piensa visitar varias capitales de la provincia en viaje de bodas.

NECROLOGICA

Esta mañana se han celebrado los funerales por el alma del que en vida fue nuestro buen amigo don Felipe Villalonga y Dezanar.

Inmediatamente después tuvo lugar la conducción del cadáver a la Necrópolis.

La iglesia de la Concepción se ha llenado de flores, y la conducción del cadáver se ha visto concurridísima, constituyendo ambos actos verdaderas manifestaciones de duelo, que ponen de manifiesto una vez más las muchas simpatías que el finado, con su carácter afable, caritativo y cariñoso, se había captado.

Reciba su afligida familia y las Juntas de Gobierno del Fomento Agrícola de Mallorca y la Asociación Provincial de Ganaderos de donde era Vice-Presidente y Presidente, respectivamente, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad el señor don Antonio Zanoguera Monserrat persona muy conocida y querida de cuantos la trataron.

D. E. P.

Muere rodeado del cariño de los suyos y dejando una estela de amistades que han sentido grandemente su muerte.

A toda su apreciada familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

De Barcelona han llegado hoy en el rápido: Don Francisco Moller, don Paul Amer, don Carlos Homar, don Carlos Vidal, don A. Echevarría, don Antonio Serra, don Juan Domínguez y Sra. y don Guillermo Palmer.

En el vapor correo de Ibiza-Alicante han embarcado hoy: don Juan Serra, don Joaquín Cheza, don Juan Gomila, don Juan Llinás, don Gabriel Pons y don Miguel Salom.

Para Barcelona piensan salir: Don Enrique Ruano, don Pedro Socías, don Enrique Bañera, don Francisco Beltrán, don Eusebio Pons, don Sebastián Fortuny, don Juan Anglada y don Gabriel Ferrer.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—San Sebastián, mártir. Patrón de Palma.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime en honor del glorioso Mártir de Cristo San Sebastián, Patrón de Palma.

A las diez y media misa mayor con sermón panegírico del Santo por el Reverendo señor don Mateo Nebot, Pbro.

A las doce exposición de S. D. M.

Por la tarde, actos de coro, Rosario ejercicio de la Novena y a continua-

ción reserva de S. D. M., después de solemne Te-Deum.

Continúan en la iglesia del Asilo del Temple dedicadas a la Sagrada Familia.

Exposición a las siete y a las siete y media y ocho misas rezadas y a las diez Misa mayor.

Por la tarde a las seis y media Rosario, solemne Triduo con sermón por el Rdo. P. David Bartolomé, de la Casa Misión, y reserva de S. D. M.

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri en honor de San Francisco de Sales, Sebastián Valfré, Juan Juvenal Ancina y Antonio Grassi.

A las seis Misa mayor y a continuación exposición de S. D. M.

Por la noche solemne Triduo que predicará el Rdo. señor don Valentín Herrero, Pbro. y reserva de S. D. M.

MARIITIMAS

ENTRADAS

De Gibraltar, el "Exter", capitán Mr. Groves.

De Valencia, el "Cabo Carveiro", capitán don Luis Aznar.

De Barcelona, el "C. de Palma", capitán don Mateo Seguí.

De Cabrera, el "C. de Alcedia", patrón don Blas Cifre.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante, el "Ciudad de Ibiza", capitán don R. Samaranch.

Para Barcelona, el "C. de Palma", capitán don M. Seguí.

Para Tarragona, el "Cabo Carveiro", capitán Sr. Aznar.

Para Marsella, el "Exter", capitán Mr. Groves.

TIEMPO REINANTE.—Viento S. O., mar rizada, cielo despejado.

UN ACONTECIMIENTO DE ARTE

La Filarmónica de Madrid a Palma

La famosa agrupación "Orquesta Filarmónica de Madrid" que dirige el eminente maestro Sr. Pérez Casas, realiza en la actual una brillante gira de arte por el Norte de España, excursión que debe continuar hacia Barcelona y Valencia.

La Empresa del Teatro Lírico, aprovechando el que la citada Orquesta debe actuar en Barcelona en la última decena de este mes, viene realizando gestiones desde hace tiempo a fin de conseguir que dicha Orquesta se traslade a Palma para dar varios conciertos.

Guiaba a la Empresa el deseo de dar a conocer en Palma esta orquesta, consagrada como la primera sinfónica de España y a su eminente director el maestro Pérez Casas.

Las gestiones puede anticiparse que han dado feliz resultado y está a punto de firmarse el contrato para tres conciertos que tendrán lugar a final de este mes o primeros de febrero.

La Orquesta Filarmónica está compuesta de 96 profesores.

En sucesivas ediciones iremos dando detalles de este verdadero acontecimiento artístico que no dudamos será recibido con entusiasmo por los buenos aficionados.

De Teatros

LIRICO

De cada día va aumentando el éxito de la gran producción hablada en español titulada "La Hermana Blanca", film en el cual tan magistral labor realizan los famosos artistas Helen Hayes y Clark Gable.

"La Hermana Blanca", se seguirá proyectando hasta el próximo domingo, empezando las sesiones de mañana sábado a las tres y media de la tarde.

Para el próximo lunes se anuncian dos sesiones extraordinarias en honor de la colonia extranjera. En dichas sesiones se proyectará "La Hermana Blanca", en su versión original hablada en inglés.

El próximo martes tendrá lugar el estreno de la famosa ópera española titulada "Bolíche", film interpretado por los conocidos artistas Irusta, Fugazot, Demaré, Rafael Arces y Alady.

Mañana daremos más detalles de este acontecimiento cinematográfico.

BORN

Obtuvo ayer un gran éxito el estreno de "Palacio Flotante", film Paramount, interpretado por George Brent y Zita Johann, el cual es un drama tan profundo como los mares de la vida; es la tragedia del lujo y la miseria a bordo del palacio flotante. Y también tuvo un gran éxito la película de igual marca "Un par de pescucos", de Robert Burnier y Marguerite Moreno, modelo de comedia divertida y bien realizada cuya incontables peripecias se suceden con maravillosa facilidad.

GACETILLAS

PROFESORA DE CORTE.

En la Central de Corte Martí de Barcelona ha obtenido el título de profesora de Corte y confección con nota de sobresaliente la señorita Margarita Perelló Jaumes, preparada en la Academia de Corte que en Palma dirige la señorita Victoria Targa Oriol.

Nuestra enhorabuena.

POLITICA.—La Junta Administrativa de Acción Republicana convocó a la Junta General extraordinaria que se celebrará el próximo domingo día 21, a las diez de la mañana, primera convocatoria y a las diez y media en segunda para tratar de publicación del semanario de Ideas "República".

CHOQUE.—En las inmediaciones de la Estación de los Ferrocarriles de Mallorca han chocado esta mañana un carro y un auto, resultando cañonera con algunas rozaduras las piernas y el auto con desperfectos en el radiador.

Los conductores no han sufrido daño.

PRESENTACION.—Interesante presenten en el Negociado de Registros de este Ayuntamiento por ser alistados los mozos Sebastián Pizá Grau, hijo de Sebastián y Francisca, natural de Santa María y Fernando Guardiola Salas, hijo de Lorenzo y María, natural de Binissalem.

PIKMENTINE: Tinte para el pelo. Belleza. Naturalidad. Duración mínima seis meses. De venta: Permería EL ALBA, calle Sindicatos.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0 N. M. G. N. 770

Características de la tendencia barométrica. B.

Tendencia barométrica. x 0

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento NNW zola.

Estado del cielo. de al

Temperatura C. 05

Humedad relativa. S.

Temperatura máxima. 15

Id. mínima. 01

Id. id. descubierta. 00

Lluvia en 24 horas. 00

19 de enero de 1934.

TROCADERO

por una noche

"Musette" de Apaches

Sábado noche: A las 10'30.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la liturgia de San Sebastián.

CORREO MARITIMO.—A las 9 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará por correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá por correo para Barcelona.

LIERCADO.—Se celebrará en mañana.

LIRICO.—Sesiones de cine a las 3 de tarde a 12 noche.

PALEAR.—Sesiones de cine a las 3 de tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born, Rialto y Protector.

Impresiones de un Constituyente

por

ALEJANDRO JAUME

3 ptas. ejemplar

de venta en la librería José Tous

LEGISLACION ORDENADA Y COMENTADA

de

La República Española

dos tomos 20 ptas.

Librería de José Tous.

HORIZONTES

Revista gráfica

Número extraordinario dedicado a Baleares sede del turismo.

1 pta. ejemplar

de venta en la librería José Tous

P. Cort, 29.



TEATRO BALEAR

HOY Y TODOS LOS DIAS

De 3 tarde a 12 noche

Un Jirón de España

Un Trozo de Leyenda

Un grito de la Raza

POR TELÉGRAFO

De Política

LA MINORIA RADICAL

Madrid 18 (11 n.)

Esta mañana, se reunió en el Congreso, la minoría radical.

La nota facilitada dice que se oyó al señor Labandera, respecto a la posición que había de adoptar el grupo ante la ley de derogación de términos municipales, y después de informar varios diputados, se acordó hacer suyo el proyecto presentado por el ministro de Trabajo, por corresponder al criterio del partido radical.

Los señores Blasco Garzón y Arrazola, informaron sobre la posición que había de adoptarse sobre el proyecto de auxilios al Clero.

Después de un debate animado, se acordó declarar la constitucionalidad del proyecto. Se acordó también, rogar al ministro de Justicia que informe ante la minoría a la mayor brevedad.

Se dio cuenta de los nuevos datos recogidos sobre funcionamiento ilegal de los sindicatos postales, entre ellos el relativo al funcionamiento de una "comisión de justicia", que la minoría reputa de acto soviético. Estimó la minoría que todas estas irregularidades se perpetraron el amparo de una ley de bases que no ha debido ser aplicada interin no se hubiera dictado su reglamento, para garantizar la normalidad de los derechos que corresponden a los funcionarios. Se acordó, en principio, la presentación de una proposición incidental, que habrá de presentarse al ministro de Comunicaciones, para que dicha ley quede en suspenso interin no se dicte el reglamento adecuado.

Se autorizó al señor Labandera para explicar una interpelación sobre asuntos sanitarios, y al señor Izquierdo Gineza, para formular un ruego al ministro de Industria y Comercio, para que se excloten las pizarras bilingües de Puertollano, que representan una riqueza nacional.

LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura terminó el estudio del proyecto de ley sobre expedientes de intensificación de cultivos, desarrollados por el ex gobernador de Badajoz, señor Peña Novo, que mantiene en su espíritu íntegramente el proyecto del Gobierno.

Los diputados del grupo extremeño presentaron a la comisión una ponencia sobre normas para la intensificación de cultivos.

LA MINORIA DE ESQUERRA

Se reunió la minoría de la Esquerda.

Fueron oídos los informes de los representantes del grupo en las comisiones parlamentarias de Agricultura, Justicia, Estatutos, Responsabilidades y Trabajo, aprobándose la actuación de todos ellos.

Se reiteró el acuerdo de oponerse a la concesión de auxilios al Clero, distribuyéndose trabajos sobre el particular entre varios miembros de la minoría.

Se ocuparon finalmente del problema del paro forzoso, nombrándose una ponencia para que lo estudie.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se reunió la Comisión de Responsabilidades.

Señaló nos manifestó el conde de Vellellano, se discutió su propuesta referente a la conveniencia de que se declare incompetente esta Comisión para juzgar los asuntos sometidos a su estudio por estimar que deben pasar a los tribunales ordinarios.

Aprova esta tesis en el artículo 95 de la Constitución.

Se trató también de otras proposiciones.

tas, que aunque difieren en algunos detalles, coinciden en lo fundamental con la del conde de Vellellano, acordándose no insistir en éstas hasta que se resuelva aquella, para lo cual se volverá a reunir mañana la Comisión.

¿FECED ALTO COMISARIO?

Asegúrase que entre los nombres que se citan para ocupar la Alta Comisaría en Marruecos figura el del ministro don Ramón Feced.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIOS

Después de la sesión, en los pasillos del Congreso muchos diputados elogian el discurso del señor Martínez Barrios.

Los señores Melquiades Alvarez y Ventosa y otros destacados políticos le felicitaron.

Decíase que la posición de los socialistas no era firme, pues se encuentran envueltos en las mallas de la ley de orden público que ellos mismos elaboraron formando parte del Gobierno.

PROYECTOS DE LEY LEIDOS EN EL CONGRESO

El Sr. Martínez Barrio leyó en el Congreso un proyecto de ley concediendo recompensas por méritos contraídos en tiempo de paz a diversos jefes y oficiales del Ejército.

El Ministro de Instrucción Pública leyó otro proyecto incluyendo en el artículo 67 del decreto de clases pasivas a la viuda y huérfanos del señor Rodríguez Cordero, Rector de la Universidad de Santiago que falleció víctima de un accidente, cuando venía a Madrid con encargo del Claustro de aquella Facultad de Medicina, en beneficio de la enseñanza.

LA PROPOSICION PIDIENDO EL CESE DE ALBORNOS

Se preguntó al señor Martínez Barrios su opinión respecto a la proposición incidental que defenderá el señor conde de Vellellano, acerca de la incapacidad del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías, preguntándose irónicamente:

—¿La firma Bolívar? Pregunto esto, porque la proposición es demagógica y lo natural es que la firmen los demagogos.

Siendo ese criterio, no va cambiando el Parlamento, sino dentro del mismo y por la especial composición de la mayoría, podrían destituírse a cada momento, todos los altos cargos de la República.

Como alguien hiciera notar que la suscripción elementos de distinta significación derechista, entre otros los agrarios, don Abilio Calderón dijo:

—La minoría agraria no ha tomado ese acuerdo.

Si algún agrario la firma, lo habrá hecho de modo personal.

Comprendan ustedes—añadió el señor Martínez Barrios que sería lamentable que estas Cortes trataran de echar abajo lo hecho por las Constituyentes, pues luego las Cortes que vinieran después desharían lo que han hecho éstas.

El Sr. Alba al terminar la sesión dijo que por la forma que se ha redactado la proposición contra el nombramiento de Presidente del Tribunal de Garantías no puede autorizar su discusión.

Mañana llamará a alguno de los firmantes y confía en que reconocerán su posición y modificará la redacción.

Martínez Barrio y el momento político

Madrid, 18 (11 n.)

Interrogado por un periodista el señor Martínez Barrio declaró que está convencido de la necesidad de desarrollar una política de tolerancia.

cia. Un tacto de codos entre cuantos grupos acaten la República.

Anuncio que en el discurso que pronunciará el domingo en el Teatro Victoria expondrá sus coincidencias y discrepancias con el discurso del señor Sánchez Román, el cual le ha parecido excelente en la intención y en los remedios.

—Preguntado cuántos Gobiernos cree posibles con esta Cámara, contestó: —Es difícil que puedan constituirse más a la izquierda del partido radical y si se tornaran a la derecha serían peligrosos.

—Interrogado sobre el fascismo dijo: —No le temo, como tampoco temo al comunismo, pero les dedico un rato de atención en mis vigiliyas y en mis resoluciones.

Sobre el acta del señor Calvo Sotelo

OPINION DE VENTOSA

Madrid, 18 (11 n.)

El señor Ventosa cree que es inoportuno plantear el problema del acta del señor Calvo Sotelo, porque siendo favorable el espíritu de la Cámara a la admisión del diputado electo, y máxime existiendo el precedente de los socialistas en el año 1917, considera que una petición hecha con apremio e inadecuadamente pueden producir efectos contrarios a los que pudieran obtenerse.

HABLANDO CON MARTINEZ BARRIO

En la tarde de hoy abordamos al señor Martínez Barrio, para inquirirle concretamente sobre la actitud del Gobierno en el asunto del acta de Calvo Sotelo y que vaticinaria respecto del resultado que en el aspecto

político pueda tener su discusión.

—El señor Martínez Barrio nos respondió:

—En este asunto no puedo hacer vaticinios ni augurios. Lo que sí puedo decir es que todo Gobierno minoritario ha de proceder para gobernar de una de estas dos maneras: o bien siguiendo su propia inspiración, que es la línea de destino más clara y segura, o bien pactando en cada caso con aquellos que le apoyan, pactos que muchas veces tienen aspecto de claudicación. Como es de suponer, por nuestra parte no hay duda en escoger la primera.

En efecto; hay varios precedentes, como son el del señor Lerroux por la publicación de un artículo del que fue responsable, y que todo el mundo sabía no era suyo, no teniendo, por tanto, paridad alguna con el caso del señor Calvo Sotelo; el del comité de huelga de agosto de 1917 y otro referente a un diputado socialista. En todos estos casos fué preciso que, no desdenando la reanuda legal, de que no puede saltarse al cumplimiento de una condena, mientras esta no sea amnistiada o indultada, se procuró habilitar los medios para recoger el llamamiento popular que significaba la elección de diputado a favor de aquellos señores. Ahora el Gobierno tampoco desdenará ese interés de la voluntad popular, pero, tanto la iniciativa para elegir el momento de recoger ese llamamiento, como el modo de desarrollarse, corresponde por entero al Gobierno, y si los elementos que le apoyan se hallan de acuerdo con la actitud del Gobierno, entonces dejan esto a merced de tal Gobierno.

Entonces—le interrumpimos—¿es que el Gobierno se halla en ese trance?

—Replicando el señor Barrio: —Yo sólo hago conjeturar y dejar correr la fantasía.

D. ABILIO CALDERON

Preguntado don Abilio Calderón respecto de la posición de la minoría agraria en el asunto Calvo Sotelo, contestó que a la minoría no le convenía adoptar actitudes en este caso pues corresponde al Gobierno, y como este tiene el apoyo de los agrarios, éstos tendrán la misma opinión que aquel.

Se le indicó que los firmantes de la proposición afirmaban que la amnistía de Calvo Sotelo era uno de los puntos del compromiso contraído en la última elección.

—Eso—respondió—es inexacto. Lo cierto es que nos comprometimos a conseguir la amnistía, pero no precisamente para una persona determinada sino con carácter general.

Comunicadas estas manifestaciones a Martínez de Velasco, contestó con viveza:

—La verdad oficial de este asunto está contenida en las declaraciones que hice ayer.

Fallecimiento del coronel Martínez Baños

Madrid, 18 (11 n.)

Cádiz.—A las cinco de la madrugada le reprimió el ataque de un infarto al Teniente Coronel de Infantería don Bonifacio Martínez Baños que se encontraba en el Castillo de Santa Catalina condenado por los sucesos de Agosto.

El paciente falleció pocos momentos después rodeado de sus compañeros de prisión.

Contaba 59 años y durante los su-

cesos prestaba servicio en el depósito central de la remonta de Madrid.

DETALLES DEL FALLECIMIENTO

Madrid, 19 (6 m.)

Cádiz.—Ha sido instalada la capilla ardiente en la propia habitación donde ha fallecido el teniente coronel don Bonifacio Martínez Baños.

El cadáver fué amortajado con hábitos franciscanos.

El párroco castrense le administró los últimos sacramentos. Murió rodeándole sus compañeros de prisión y algunos amigos.

El señor Martínez Baños se quejaba hace unos días de dolor en el pecho; pero no le daba importancia.

Solo ayer se quedó en la cama, falleciendo a las seis.

Hoy a las 6 de la tarde se celebrará el entierro.

Resoluciones de la Pequeña Entente

LA COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS

Madrid, 18 (11 n.)

Praga.—Lo más importante de las 16 resoluciones adoptadas por el Consejo Económico de la Pequeña Entente se refieren a los siguientes puntos:

La sesión de las Cortes

portación, asunto que abandonan los gobiernos.

Expone la necesidad de reconquistar los mercados y procurar obtener nuevos.

El Ministro Sr. Samper afirma que el Gobierno se preocupa de ello y procurará establecer una política de contingentes.

El Sr. Velayos pide también que se proteja a la ganadería nacional, teniendo en cuenta sus intereses en el tratado comercial con el Uruguay.

El Ministro de Agricultura declara que se acordará la prohibición de la importación de carnes congeladas.

Ofrece traer a la Cámara un proyecto de Ley de arrendamientos para que pueda aprobarse antes del mes de septiembre, en que comienza el año agrícola.

Se hacen otros ruegos de interés local.

INTERPELACION SOBRE LOS PASADOS SUCEOS

Se reanuda el debate sobre la interpelación relativa a los pasados sucesos anarco-sindicalistas.

Interviene el señor Prieto para contestar a la alusión que le dirigió ayer el señor Martínez Barrios.

Dice que ayer el Sr. Martínez Barrios indicó que el hecho de participar yo en el mitin de Barcelona en unión del Sr. Pí y Suñer, significaba solidaridad con la política del Gobierno.

Oyendo ayer al señor Rico Avelló enumerando los planes revolucionarios recordaba yo cuando conspiraba con el señor Lerroux quien aconsejaba esos mismos procedimientos.

Insinuó algo el señor Martínez Barrios la tragedia de Casas Viejas.

Yo diré que estoy más satisfecho del arribo de los míos que de los que pudieran tributar los adversarios.

A mí se me hizo esa manifestación de desagrado en Bobadilla en donde un alférez de la Benemérita arrojó a los ferroviarios y a mozaletas quienes gritaron: ¡Asesinos de Casas Viejas! Esto, ni me indignó.

Solo me interesa afirmar que los ministros del Gobierno Azaña tuvimos que callar ante la magnitud de la tragedia.

En las informaciones que tuvo el Gobierno no aparecía nada de lo que después se demostró.

(Las derechas le interrumpen. Los socialistas apostrofan a las derechas y se produce un gran escándalo).

El Sr. Prieto dice que los sucesos de Casas Viejas no de olvidarlos nadie y deben estar presente en la mente de todos, de vosotros y de nosotros, y de los que vengan a gobernar después.

Yo sobre este asunto no quiero guardar más silencio; pero sí proclamo la inocencia de mis compañeros y la mía en este triste episodio.

Del examen de la conducta de la fuerza pública, por esta minoría tiene antecedentes muy clásicos.

Pablo Iglesias levantó su voz varias veces contra esa conducta.

Durante la participación de los Ministros socialistas en el Gobierno, han salido de esos bancos, críticas y protestas contra la fuerza pública.

No creamos tampoco nosotros que el Gobierno organizase una victoria electoral; pero si nos produjo dolor ver la coalición de los radicales con los enemigos del régimen, que ha dado por resultado poder gobernar en república.

Si esos falanges derechistas hubieran venido aquí por sus propios medios, nada diríamos, porque tendríamos el convencimiento de que sus señorías con nosotros estarían conspirando para impedir el resurgimiento de lo que desapareció.

Además, un Ministro de ese Gobierno, en Granada, ha dicho que la unión con las derechas sería para siempre.

De ahí nuestra oposición al Gobierno. (Grandes aplausos de los socialistas).

El Sr. Martínez Barrios rectifica. Dice que el señor Prieto ha aludido a Pablo Iglesias, que coincidió con los hombres de la monarquía en la protesta contra los sucesos de Montjuich,

Concertación de convenios para la reglamentación definitiva de las relaciones económicas recíprocas y desarrollo de las mismas.

Cooperación de los institutos económicos de los Estados de la Pequeña Entente: Organización de la propaganda económica, cooperación en materia de comunicaciones por ferrocarriles y vías aéreas.

Colaboración para la navegación en el Danubio.

Organización de una Unión postal: unificación de los derechos comerciales aduaneros.

Cooperación en materia industrial: Cooperación de los Bancos de emisión y Cajas de Ahorro y cambios comerciales.

EL CONSEJO ECONOMICO.—SESION DE CLAUSURA

Praga.—En la apertura de la reunión del Consejo Económico de la Pequeña Entente que ha constituido también la clausura, el señor Benes, ministro de N. E. de Checoslovaquia ha puesto de relieve cómo en las reuniones se había logrado el máximo de lo que se esperaba.

Declaró que estos acuerdos son de enorme importancia desde el punto de vista comercial.

Un problema fácil de solventar.

Con un calentador de baño a GAS podías disponer de agua caliente a todas horas del día y de la noche

informes en GAS Y ELECTRICIDAD, S.A. CALLE MOREY 55 PALMA - CATORCE DE ABRIL 15 TERRENO



Helen HAYES Clark GABLE en LA HERMANA BLANCA CON LEWIS STONE • LOUISE CLOSSER HALE Metro-Goldwyn-Mayer

En Español

Mañana se inicia de 3 y media a 12 noche

LUNES A LAS 6 Y A LAS 9

Dos sesiones extraordinarias en honor de la colonia extranjera proyectan dose «La Hermana Blanca» en su versión original inglesa.

EL TRATADO DE AMISTAD ITALO-RUMANO

Roma.—El Tratado de amistad italo-rumano, que había sido renovado por plazos de seis meses repetidamente, cuya vigencia expira en breve, no será renovado esta vez.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Roma.—Como consecuencia de las recientes medidas aduaneras adoptadas por el Gobierno francés, que restringen bastante las exportaciones italianas a Francia, y sometidas al sistema de contingentes, especialmente en lo que se refiere a los productos agrícolas, el Gobierno italiano se ha visto en la obligación de contestar mediante la adopción de medidas de protección para el mercado italiano.

Debido a ello, han aparecido en la "Gaceta Oficial", unos decretos que establecen contingentes y aumentan de una manera considerable los derechos para las licencias de importación de un cierto número de otros productos procedentes de dicho país.

DE BARCELONA

UNA MUJER ARROLLADA Y MUERTA POR EL TREN

Barcelona 19 (6 m.). Esta tarde en la calle de Badal, de la barriada de Sans, ha sido arrollada por un tren una mujer, al parecer de unos 60 años, que ha resultado muerta. De momento no ha podido ser identificada, pero algunos vecinos han manifestado al Juzgado, que se ha trasladado al lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver que parece que dicha mujer padecía una enfermedad crónica, por lo que se supone se trata de un suicidio.

DERRUMBAMIENTO EN UNA CASA EN CONSTRUCCION

Sobre las diez y media de esta tarde, se ha producido un derrumbamiento en una casa en construcción de la calle de Castillejos, entre las de Mallorca y Valencia. Dicha obra, que había estado mucho tiempo parada, reanudó hace 15 días.

recese hasta de luz y de agua. Los tranvías no circulan.

UNA INTERINIDAD

Habana.—El viejo periodista, ex-Secretario de Estado y miembro prominente del cuerpo diplomático, don Manuel Marquez Sterling, se le ha asignado a primera hora de la Presidencia de la República, para hacer por la tarde entrega del mando al nuevo presidente nombrado, general Carlos Mendieta.

Se citan esperanzas en que un gobierno presidido por Mendieta, hombre de larga y digna historia política, pueda ser una efectiva solución para las dificultades actuales. Desde luego se asegura que ese gobierno será ipso facto reconocido por el de Washington.

TOMA POSESION MENDIETA

Habana.—A inicios de la tarde ha tomado posesión de la Presidencia de la República el general Carlos Mendieta.

Durante el acto, que tuvo efecto solemnemente, se han producido numerosas escenas de entusiasmo entre el pueblo que espera de él una época de paz y de progreso.

LOS ESPAÑOLES EN CUBA

Habana.—Las numerosas sociedades españolas establecidas en esta capital han organizado una manifestación de homenaje al general Mendieta, nuevo Jefe del Estado. El General no ha demostrado jamás el menor sentimiento de animadversión hacia los españoles radicados en la República.

PRIMEROS ACTOS DE GOBIERNO

Habana.—Asegúrase que el general Mendieta ha ordenado al coronel Batista que, juntamente con otro desfilado militar, proceda a una inmediata reorganización del Ejército.

También se dice que se ha dispuesto la libertad de todos los antiguos oficiales que se hallaban en prisión desde los sangrientos sucesos del Hotel Nacional.

Existe la impresión de que será nombrado Secretario de Justicia el antiguo juez don Carlos Saladrigas, señalándose para las carteras de Hacienda e Instrucción a los Sres. Martínez Sanz y Guillermo Bell.

CORRE MAS SANGRE

Habana.—Los obreros de la Compañía anglo-americana de ferrocarriles (Unidos de la Habana y Havana Central) han declarado la huelga realizando distintos actos de violencia y sabotaje. Las tropas, para imponer el orden, han hecho fuego contra los huelguistas. Hay heridos. El motivo del movimiento es el de llevar al Presidente de la República a reconocer todos los decretos referentes a trabajo, que fueron dictados por el Gobierno anterior.

ECOS VARIOS

FALLECIMIENTO

Madrid, 18 (11 n.). Anoche falleció en Madrid el redactor jefe de "La Nación", don Buenaventura Vidal.

CAUSA CONTRA EL TENIENTE DE GUARDIA EN SANTA CATALINA

Cádiz.—Se ha nombrado juez especial para que instruya causa contra el teniente de Infantería don Manuel Alvarez Cabrera, que mandaba la guardia del Castillo de Santa Catalina la madrugada que entró Sanjurjo y la hizo formar rindiendo honores.

DISTURBIOS EN LA ESCUELA DEL TRABAJO

Esta tarde a las seis grupos de estudiantes penetraron en el patio de la Escuela del Trabajo situada en la calle de Alberto Aguilera y apedrearon las ventanas rompiendo bastantes cristales. Otro grupo penetró en el local y causó destrozos en el mobiliario. Acudieron las fuerzas despejando. El Director suspendió las clases. Parece que la actitud de los estudiantes obedece a no haberse resuelto satisfactoriamente diversas peticiones que formularon al Ministro, entre ellas la renovación del profesorado.

EXTRANJERO

LA CAMARA ITALIANA

Madrid, 18 (11 n.). Roma.—La Cámara celebra hoy su última reunión. Después de discutir y aprobar la ley de Corporaciones quedará disuelta la Cámara.

UNA NOTA DEL GOBIERNO

Lisboa.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa diciendo que supo lo que se intentaba con referencia al movimiento obrero extremista y adoptó rápidamente medidas para hacer frente a la situación. La policía se incautó de algunas bombas y armas practicando detenciones.

Los rebeldes lograron cortar las líneas de comunicación entre Oporto, Coimbra y Leiria.

Un grupo de sediciosos que se había refugiado en el campo de Marinha Grande han sido reducidos por la fuerza pública.

En Santa Iria un acto de sabotaje produjo el descarrilamiento de un tren de mercancías. El guardafreno resultó herido grave. También sufrieron heridas el maquinista y el fogonero.

La nota del Gobierno elogia la actitud de la clase obrera, que ha hecho fracasar los criminales intentos de un grupo de rebeldes en combinación con las asociaciones sindicales revolucionarias.

Aplauda también el espíritu y civismo de la población ante la intenciona.

LA CIUDAD RECUBRA SU ASPECTO NORMAL

Las primeras horas de la noche transcurrieron con toda tranquilidad. La ciudad ha recuperado su aspecto normal, aunque continúan las precauciones.

La situación de Cuba

LAISLA ATRAVIESA UNOS MOMENTOS INTERESANTES

Madrid, 18 (11 n.). Habana.—La situación es inquietante en toda la isla. En esta ciudad va generalizándose la huelga y se multiplican los atentados. Los servicios de transportes y comunicaciones telegráficas y telefónicas se han paralizado casi por completo y existe incertidumbre sobre la situación en provincias.

Debido al rumor de que en la Embajada norteamericana se habían refugiado varios políticos e industriales contrarios al Gobierno revolucionario, las turbas han intentado asaltarla.

SE ESPERA EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO POR LOS EE. UU.

Habana.—Se espera de un momento a otro el reconocimiento del Gobierno del señor Mendieta por los Estados Unidos.

Según los técnicos, Cuba necesita con la mayor urgencia el reconocimiento de los Estados Unidos para los efectos de la fijación de la cuota de la producción de azúcar.

Se asegura también que si el Gobierno no se apresura a reconstruir la producción de azúcar, ello significa la ruina de la economía nacional y el crecimiento rápido del peligro comunista, que se extiende rápidamente en ciertas comarcas de la isla.

Parce que una de las causas, quizás la más decisiva, de la renuncia del Sr. Hevia fué la incautación de las fábricas de electricidad pertenecientes a ciudadanos norteamericanos. El representante de los Estados Unidos se negó a aceptar las medidas propuestas por el Gobierno para hacer frente a la huelga, entre las cuales figuraba la incautación de las fábricas de electricidad. A esta reunión, que decidió la renuncia del señor Hevia, asistieron, además del señor Hevia, el señor Mendieta y representantes de los Estados Unidos.

EL NUEVO GOBIERNO INTEGRADO POR MILITARES

Habana.—La incautación del poder por el ex sargento Batista, ha provocado, como estaba previsto, la dimisión del Presidente electo, don Carlos Hevia.

Inmediatamente se ofreció la Presidencia al coronel Mendieta, que la aceptó. Este señor está apoyado por las organizaciones políticas más importantes de Cuba y también por una parte considerable del Ejército y la Armada.

Hoy, al mediodía, el coronel Mendieta se hará cargo de la Presidencia.

Todos los miembros del Gobierno serán militares, a excepción del señor Guiteras.

A consecuencia de todos estos hechos reina aguda inquietud en la Habana.

LA CIUDAD MUERTA

Madrid, 19 (3 m.). Habana.—Desde las seis de la mañana el paro ha sido absoluto en esta capital a causa de la huelga, que ha alcanzado a todas las actividades. Ca-

que los pueblos pueden esperar de la Conferencia del desarme.

En nombre de la Asociación "Forum", organizadora del acto, hizo la presentación del orador el cronista de la Radio Suiza, señor Suez, quien en términos elogiosos trazó las distintas etapas de la carrera del señor Madariaga.

El señor Suez agregó que uno de los secretos del gran éxito alcanzado en el terreno internacional por el señor Madariaga, es el haber tenido siempre la franqueza de sus convicciones.

Después subió a la tribuna el conferenciante, que fué acogido con una gran ovación que duró largo rato.

El señor Madariaga, después de advertir que esta noche se limitaría a exponer una opinión puramente personal, comenzó su disertación diciendo que no comparte las ideas de los que creen que la Conferencia del desarme ha fracasado a causa de su lentitud.

El problema del desarme es lento por dos razones; primera, porque la máquina internacional de Ginebra es lenta por definición y porque así lo exige el respeto a la Soberanía nacional y al principio de unanimidad.

Hay que tener en cuenta que el problema del desarme, además de ser uno de los más complejos, se halla íntimamente ligado a los prejuicios nacionales.

¿Para qué queremos desarme?, se pregunta a continuación el señor Madariaga.

Porque los armamentos son demasiado caros; con los créditos de las cantidades gastadas en un solo año por los Estados, la Sociedad de Naciones tendría asegurada su existencia por los siglos de los siglos.

Queremos el desarme, además, agregado—porque los armamentos preparan la guerra, pero el problema del desarme no se plantea en términos absolutos sino en términos relativos.

A continuación el señor Madariaga expuso las dos teorías del desarme, asociándolas a los cambios introducidos en las naciones, como consecuencia de la guerra mundial.

Expone luego la opinión de que para desarmar hay que evitar la guerra y para evitar la guerra, reorganizar la paz.

No hay que olvidar que los armamentos han sido y siguen siendo instrumentos de fuerza y por esto es preciso llegar a la implantación de la paz moral, en oposición con la anarquía imperante.

Los pueblos — terminó diciendo — pueden esperar de la Conferencia del desarme todo lo que quieran, siempre y cuando estén dispuestos a sacrificar el disfrute absoluto de la soberanía nacional.

Las últimas palabras del señor Madariaga fueron acogidas con una ovación estruendosa que duró largo rato, habiendo sido, además, el orador interrumpido con aplausos en diversos momentos de su disertación.

Movimiento comunista en Lisboa

FRACASA LA HUELGA GENERAL —DESTROZOS DE LOS REBELDES.—DETALLES

Madrid, 18 (11 n.). Lisboa.—Ha fracasado la tentativa de huelga general comunista.

Se adoptaron grandes precauciones para evitar atentados y asaltos. La huelga debía comenzar a las cinco de la madrugada.

A primera hora de la madrugada estallaron en la capital varias bombas.

La policía disolvió a los grupos que vitoreaban la revolución.

En las cercanías de la estación de Santa Inés los huelguistas descarrilaron un mercancías destruyéndose sesenta vagones.

Resultaron heridos el maquinista y el fogonero.

Durante todo el día la capital presenta un aspecto normal.

Se han practicado muchas detenciones y han resultado algunos heridos.

En los registros practicados se encontraron muchas bombas.

Un grupo intentó el asalto al depósito de locomotoras de Lisboa y se le rechazó.

En Coimbra estalló una bomba en la Central Eléctrica destruyéndola y dejando la ciudad a oscuras.

Las comunicaciones telegráficas en varias provincias han sido cortadas.

Sábase que en algunas localidades hay disturbios.

En Marinha Grande un grupo de revolucionarios está sitiado en el bosque por fuerzas del Ejército.

No hay paridad en aquellos sucesos porque Pablo Iglesias no fué nunca con los gobernantes que hicieron la represión.

Su señoría ha ido a Barcelona con un ministro del Gobierno que tuvo que reprimir los sucesos anarco-sindicalistas.

Lo que ocurre es que el partido socialista no está convencido de que fuéramos crueles con esa represión.

Tenía el partido que cumplir un trámite y lo hizo.

Yo no olvidé Casas Viejas, por sus enseñanzas, ya que fué consecuencia de la propaganda anárquica que se enseñoreaba por ahí y a la que yo no quiero contribuir.

Ayer dije que la represión no estuvo falta de previsión, no estuvo ausente de serenidad y no hubo inhumanidad en la represión.

En los relatos oficiales siempre fué la verdad escueta y fría, como ayer lo demostró el Ministro de la Gobernación.

Yo veo la verdad clara, cuando en apreciarla coinciden todos, aunque sean mis adversarios, cuando expresan una verdad que yo siento, no tengo por qué regatearles mi aplauso.

Esa es mi diferencia con su señoría. (Protestas de los socialistas y aplausos de los radicales.)

Sigue el señor Martínez Barrios su discurso defendiendo la gestión electoral.

La victoria de las elecciones no fué contra la República sino contra la conducta de unos gobernantes.

El Sr. Teodomiro Menéndez dice: —Y contra unas leyes que vosotros habeis votado.

(Nuevo escándalo. De los bancos socialistas y de los de las deuchas, los diputados se increpan. Se lanzan frases duras.)

El Sr. Martínez Barrios dice: —Creo que todos los republicanos con modos correctos y suaves de civildad, podrán conquistar los puestos que perdieron; pero no como guerreros armados que tienen que salirse fuera de la Ley para triunfar. (Aplausos de los radicales.)

Rectifica el señor Prieto y dice: —Aún haciendo la concesión de que vuestras armas de gobernantes se hicieran previsoras y serenas, yo afirmo que el Gobierno que presidió S. S. no aventajó en nada al del señor Azaña.

En agosto se condenó a la última pena unánimemente al jefe del movimiento. Se empujó al Gobierno por muchos elementos para que se cumpliera la sentencia. No obstante se le indultó. Hubo pues, rigor, pero no crueldad.

Ahora en el castillo de Santa Catalina un oficial formó la guardia y pidió la venia al penado para retirar al pelotón.

(Grandes protestas y cotraprotestas de los socialistas. Estos y los tradicionalistas se increpan.)

La presidencia llama al orden a todos, diciendo:

De seguir así, más que invocar al reglamento de la Cámara habrá que invocar aquí la presencia del médico de la Cámara.

Sigue el Sr. Prieto diciendo que a un Gobierno que hizo lo que hizo el de Azaña, con los complicados de agosto no se le puede imputar que diera ordenes contra los pobres campesinos de Casas Viejas.

Esto creo que es lógico.

Yo, ante los sucesos de Bujalance y Villanueva de la Serena, no tengo inconveniente en declarar que ni a S. S. ni los demás ministros se les puede imputar culpa de lo ocurrido, pues igual ocurriría en el parque de María Luisa cuando S. S. y yo éramos ministros.

El Sr. Maura pide la palabra. Continúa el señor Prieto y dice:

Hablais de desvíos de opinión y yo os invite a que os fijéis en lo que estas fuerzas representan, que es la negación de la obra legislativa de las Constituyentes y la oposición neta a las leyes laicas.

Esos zigzagüeos son peligrosísimos para el régimen. Si vosotros no os alar más por lo que todo esto significa, nosotros sí.

(Aplausos de los socialistas.)

Interviene el señor Maura y recuerda que era ministro cuando los sucesos del Parque de María Luisa.

Afirma que entonces cundió enseñada la difamación y el Gobierno inquirió la verdad.

S. S. sabe que se comprobó que no había pasado nada anormal y que se facilitó que fuese allí la comisión depuradora.

Termina lamentándose de que los problemas de orden público se traigan a la Cámara para discutirlos. El orden público no se discute en ninguna parte.

El Sr. Prieto vuelve a hablar diciendo que ha intervenido en el debate ante lo que dijo ayer el Sr. Martínez Barrios.

Se muestra de acuerdo en cuanto ha dicho el señor Maura sobre los sucesos del Parque de María Luisa.

Sociedad Hípica de Mallorca. Sábado día 20, a las 13'45 horas en punto 5 IMPORTANTES CARRERAS DE CABALLOS 5. Domingo día 21, a las 13 horas en punto 6 IMPORTANTES CARRERAS DE CABALLOS 6. DETALLES POR PROGRAMAS. PRECIOS DE COSTUMBRE.

Conferencia de Madariaga sobre el desarme. Madrid, 18 (11 n.). Ginebra.—Esta noche, como se había anunciado, ha dado una Conferencia en la gran sala de Reformas, el Embajador de España, señor Madariaga, desarrollando el tema "Lo

formularon protestas de ninguna clase. Una vez comprobadas todas las acusaciones se dió cuenta de los siguientes: RESULTADOS TOTALES

Ultimos Telegramas

ESTALLA UNA BOMBA Madrid 19 (12 t.) Lisboa. — A las nueve de la noche estalló una bomba en Villa Barreiro, importante centro febril situado a la orilla Sur del Tajo frente a Lisboa.

MILITARES A MADRID Sevilla. — En el expreso han marchado a Madrid acompañados por dos oficiales de la Benemérita

SE INTENTA ORGANIZAR UN NUEVO PARTIDO Como consecuencia del discurso pronunciado el domingo por el señor Sánchez Román se ha formado un Comité organizador del nuevo partido que constituyen los señores Rodríguez Pérez, Figueroa, Lemán y otros.

ASALTO DE UN AYUNTAMIENTO Avila. — Durante la sesión del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares, entraron en el salón representantes comunistas, gritando e insultando al Alcalde y concejales, y tratando de que se dejara sin efecto el acuerdo de suspender de empleo al practicante del pueblo que es de filiación comunista.

HA EMPEZADO LA PASCUA EN MARRUECOS Tetuán. — Terminado el mes del Ramadán, ha comenzado la Pascua, disparando salvas las baterías moras.

EL VIAJE DE ROCHA A LUGO Madrid 19 (2 t.) Lugo. — El Ayuntamiento y las autoridades han ultimado el programa de la visita del Ministro de Marina.

El día que visite los astilleros la Constructora le dará un banquete. Las entidades mercantiles le darán un vino de honor.

Extrema Izquierda Federal, 629 id. Bloque Obrero y Campesino, 1.970 id. En blanco, 755 id. Nulos, 397 id. Total de volantes, 324.535 id. Total electores, 570.569 id.

EL ALCALDE DE EL FERROL CONDECORADO

El Ferrol. — El Gobierno francés ha concedido la Legión de Honor al Alcalde don Jaime Quintanilla.

LAS CARNES CONGELADAS Vigo. — Entre los ganaderos reina gran júbilo por haber sido suspendida la importación de carnes congeladas, la cual era la ruina de la ganadería.

RECOGIDA DE «EL SOCIALISTA» Nuevamente ha sido hoy denunciado por el Fiscal el diario «El Socialista».

Acuerdo de la U. G. T. SOBRE ALIANZAS CON ELEMENTOS AJENOS A DICHA ORGANIZACION

Ayer, como jueves celebró sesión la comisión ejecutiva de la U. G. T. presidida por el señor Besteiro.

Sobre la Comisión de Responsabilidades

En la reunión de hoy el señor Salmond defendió su propuesta según la cual un considerando que la Comisión de Responsabilidades es competente para entender en los asuntos que ha heredado de la anterior Comisión propone que se delegue en los Tribunales ordinarios para la resolución de dichos asuntos.

Un estudiante herido gravemente

Zaragoza. —Hacia días venía notándose agitación entre los estudiantes de la U. E. y los católicos por la venta del periódico titulado «Fuerza».

El día que visite los astilleros la Constructora le dará un banquete. Las entidades mercantiles le darán un vino de honor.

dad, que es fascista y que estaba amenazado. Al verse perseguido por un grupo que él cree de F. A. I. huyó para refugiarse en la cervecería donde le agredieron.

Crisis para la semana próxima

Madrid 19 (11'45 m.) Por terminar la interpelación sobre los pasados sucesos, la semana próxima se cree que se planteará la crisis con la salida del señor Rico Avello del Gobierno.

Consejo General de la «Lliga Catalana»

Madrid 19 (12'45 t.) Se ha reunido el Consejo General de «Lliga Catalana». Sobre dicha reunión ha sido facilitada la siguiente nota: Dice, que después de afirmarse en los postulados de fe democrática acuerdan:

Lo que dice el señor Ventosa

El señor Ventosa, fué preguntado anoche acerca de los rumores circulares relativos a que se había reunido la minoría de la Lliga y que después se habían puesto al habla con Barcelona para autorizar que la representación de la Lliga en el Parlamento catalán, se retirara del mismo.

Las Baleares

MALLORCA: Lujoso album conteniendo 25 hermosas fototipias de lo más notable de la isla, precio 5 ptas. POSTALES: Hermosa colección de tarjetas postales de los sitios más pintorescos de las islas.

Folk-Lore de Mallorca

Danzas y canciones para piano, por Antonio Noguera, precio 5 pesetas. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

Un Invierno en Mallorca

Obra de la escritora francesa «George Sand» vertida al castellano por don Pedro Estelrich y prologada por don Gabriel Alemar. Nueva edición ilustrada con numerosos grabados. Precio 5 pesetas.---Librería J. Tous

DIETARIO AGENDA PARA 1934 El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1934, contiene: Una pequeña Guía de Mallorca=Plano de Palma=

lamiento catalán, se retirara del mismo. El señor Ventosa neg órotundamente que la minoría de la Lliga en las Cortes no se ha reunido ni ha tomado acuerdos.

Socialistas frente a fascistas

Madrid, 19 (2 t.) Las Juventudes socialistas, en vista del acuerdo de los fascistas españoles de celebrar en el Escorial un Congreso el día 8 de Abril, se han reunido decidiendo convocar para el mismo día y en la misma población una concentración de sus fuerzas.

Noticias de Portugal

Lisboa.—Considerábase fracasado el movimiento revolucionario. Han sido detenidos los principales dirigentes, entre ellos el capitán de Infantería don Carlos Viena, quien había sido expulsado de Portugal y no fué incluido en la última amnistía.

Los norteamericanos y el estado de Cuba Madrid 19 (2 t.) Habana. — Aunque en muchos círculos de vivas actividades políticas se demuestra gran entusiasmo ante la toma de posesión del cargo de Presidente por el general Carlos Mendieta, no por ello la situación del país parece que tienda a aclararse.

ASUNTOS DE BALEARES

NUEVO MAGISTRADO Madrid 19 (2 t.) En la «Gaceta» de hoy aparece el nombramiento como Magistrado de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, a favor de don Fernando Conde Hidalgo, que presta ahora sus servicios en la Provincial de Tarragona.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for market operations (OPERACIONES A PLAZOS, OPERACIONES AL CONTADO, GAMBOS EXTRANJEROS) and various financial instruments like Cédulas Hipot., Acciones pref., etc.

EXTRANJERO

Table with exchange rates for LONDRES and PARIS, listing Pesetas, Dolares, and Libras.

Gran surtido de estuches DE PAPEL Y SOBRES BLANCO Y EN COLOR TODOS TAMAÑOS — FANTASIA CAJAS DE TARJETONES

MEDICINA NATURAL Gran enciclopedia práctica para el tratamiento de las enfermedades por el Doctor Adr. VANDER Médico exdirector del sanatorio de Medicina Natural de Leipzig-Alemania.

BORN

Hoy a las 6'30 Revista Paramount Un par de frescos por Robert Burnier y Margerite Moreno

Palacio flotante

George Brent Zita Johann Viviente Osborne Alice White Una imagen del mundo con sus pasiones, sus luchas, sus sacrificios, sus glorias, sus ambiciones y sus indignidades.

LOS MEJORES LIBROS DE COCINA

- Ayunos y abstinencias, por I. Domenech y F. Martí, 6'00 ptas. La cocina práctica, por J. Marqués, 5 ptas. Carmencita o la buena cocinera, por Eladia de Carpinell, 4'00 id.

HABANOS

Les Baleares por CLAUDE DERVENN dessins de Guibillon (Edit. — OCCITANIA) Lujoso volumen cuarto mayor de 120 páginas, tirado en papel superior y adornado con 25 artísticos dibujos a la pluma, tamaño de toda la página.

CUENTOS son el espíritu de la infancia de todas clases, precios y tamaños tiene La Librería de José Tous, P. de Cort, 29.

Se venden solares

En el Fornet cerca Escuela Graduanda, al contado y a plazos, Informes de 10 á 12 y de 2 á 4 en el número Fornet. (1041)

SE VENDE

una casa planta baja en los Hostales calle Forteza, núm. 70, Informarán en la misma. (2338)

TRASPASO

Industria en marcha, de gran porvenir, por no poderla atender. Informar al núm. 2692 plaza Sta. Eulalia, 10 (2632)

SOLAR

Vendo en el ensanche, bien orientado, calle Francisco Sancho. Dá a dos calles y esquina, 370 metros. Informes: Fermín Galán, 42, primer piso. (222)

SE VENDE

comedor con Aparadora, mesa y 6 sillas tapizadas, PTAS. 175. Razón: Tapicería Felip, Sto. Cristo, 4. (2634)

SE OFRECE JOVEN

como camarero o cosa análoga, sabiendo el francés. Razón: Aragón, 4. (2633)

VENDO

espacioso piso amueblado gran negocio en marcha. Razón: 11 de Febrero, Sto. Cristo, 2, 1.º (Plaza Sta. Eulalia, 10). (2337)

SEÑORA

No compre su máquina de coser sin saber ver las de ganga que las hay de todas marcas en Calle Teatro Barba, 5. (108)

MECANOGRAFO

con máquina escribir se ofrece para sacarse copias documentos y llevar correspondencia y contabilidad casa comercial. Informes: Torrella, 9. Café.

Auto Renault 6 H. P.

4 plazas Turismo a toda prueba. Se vende en 2.500 ptas. Razón: Hotel Continental. (2612)

Máquina para coser

Singer E. C. casi nueva. Se vende en Murillo, núm. 13, Santa Catalina, Palma. (2630)

Compañía Nacional de Seguros de Vida

Agentes. Escribir al número 2692 plaza Sta. Eulalia, 10. (2636)

RADIO

Reparaciones garantizadas. Aparatos ocasión verdaderas gangas. Sto. Cristo, 2, 1.º (Plaza Sta. Eulalia). (2631)

NODRIZA

leche de ocho días y edad 30 años, se ofrece para criar en su casa, calle Pregon Lull, 6. Santa María, Margueta Ballester. (2620)

Automóvil Citroen

10 H. P. último modelo por a estrenar, se vende nuevo. Informar en Francisco Campos, Eusebio Estada, 25, 3.º, 3.ª (2560)

SE ALQUILA

una habitación amueblada con cama grande y ventana a la calle en el centro de Palma. Razón: plaza Santa Eulalia, 10. (2615)

Peluquería de Señoras

Se vende o alquila por no poderla atender. Informes: Luis Martí, 45, de 6 á 8 tarde. (2616)

VENDO

edificios de reciente construcción en el Ensanche, a unos 500 m. Alameda, rentan 585 ptas. mensuales. Informes: Jovellanos, 9 y 11. (2618)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25 cerca del Instituto.

LA SALDADORA

BROSSA, 16

Continúa la "LIQUIDACION", hasta el próximo día 24.

¡Comprador, aproveche la ocasión!



BARCELONA Via Layetana, 2 MADRID Paseo de la Castellana, 14 Servicios Regulares de Buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española...

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Para Carnaval

Disfraces de todas clases y MANTONES DE MANILA Se lavan, tiñen y planchan, quedando como nuevos

Tintorería Bartrulich

(Casa fundada en 1900)

Rapidez, Elegancia y Perfección en todos los encargos

Sucursales: Plaza de Coll, 17 Plaza de Cort, 3

Talleres y Despacho:

OBISPO MASSANET, 28-30. - PALMA DE MALLORCA

CEDO COMERCIO

ultramarinos por éxito por tener que marchar al extranjero. No cobro traspaso. Capital necesario 14.000 pesetas. Venta mes, 8000. Informes: Apartado 177. PALMA.

PERRO LOBO

extraviado se gratificará devolución. Pl. Margall, 18 (Depósito de Sal). (2646)

Profesora de Corte y Confección

se hacen trajes sastré, fantasía y se hacen se cortan, hilvanan y prueban vestidos. Patronos a medida, se dan lecciones. Calle Brossa, 38, 3.º. (2645)

SE VENDE

Pensión con muchas habitaciones, agua corriente, caliente y fría, central eléctrica. Informes: Calle de Puñales, 3. (2644)

APRENDIZA

14 a 15 años lista, para varios trabajos de taller, como reparar, atar cajas pañuelos, etc. Precisa sepa leer y escribir. Ganará 5 pesetas semanales. Presentarse Olmos 166, 2.º. (2651)

Corredores de Publicidad

faltan por asunto nuevo en Palma. Buena comisión. Dirigirse a F. B. de 6 á 8. Teresas, 15. Palma. (2649)

MECANOGRAFA

Con práctica. Con buena letra, fuerte en cálculos, se necesita. Presentarse Olmos, 166, 2.º. (2650)

SEÑORITAS

se necesitan, trabajo de 5 á 8, ganarán buen sueldo. Razón: De 4 á 5 tarde. Ballester, 43. Café. (2652)

Bicicletas usadas

Se venden en el Taller de Reparación, de FRANCISCO REBASA, Paseo de la Rambla, núm. 35.

AUTOMOVILISTAS

El mejor servicio de ENGRASE Los mejores NEUMATICOS Los mejores ACEITES Los mejores PRECIOS, en

Service Station, S. A.

San Miguel, 286. Av. Conda de Sallent, 52 Teléfono 19-17.

LIQUIDAMOS

existencias y estanterías por desalojo del local. Unión, núm. 8.

Casa en el Arenal

Rodeada de pinos y jardín, aislada, agua abundante de lluvia y de pozo con molino, 15 estanques, terraza de vista espléndida y patio cercado de pared.

Cuatro dormitorios, comedor, sala, cocina, todo amueblado, vajilla y batería de cocina, baño, coladuría. Se alquila por ciento setentinueve pesetas mensuales hasta 1.º octubre del corriente. Informes: Rubí, 16, 3.º, de 2 á 3. (2616)

Gran Liquidación Sensacional

En lanas, sedas naturales y artificiales en Novedades LA TENTACION San Cayetano, 3 (detrás cine Boine)

NOTA: Esta liquidación empezará el 22 de Enero y terminará el 1.º de Febrero

Apoderado fincas

solvente se ofrece. Escribir al número 2648. Plaza Sta. Eulalia, 10. (2648)

Atención -- Gratificación

para quien me devuelva mi reloj pulsera de oro, perdido la noche del día 16 del corriente. Calle San Cayetano, 15. Pensión Gual. (2647)

VENDO

coche Citroen 5 H. P. a toda prueba con 6 neumáticos nuevos, baratasímo. Jafuda Cresques, 58. Casa Penta. (2645)

Hudson --- Ocasión

extranjero vende Roadster elegante, 8 cilindros, tipo sport, 4 asientos. Por cambio domicilio. Dirigirse: 14 de Abril, 115. (2639)

Joven de 24 años

con títulos de Bachiller y Maestro de 1.ª enseñanza, desea colocación o dar clases particulares. Informar: Calle Luis Salvador, 93. (Ensanche). (2640)

VENDO BURRA

de 2 años y medio con carretón de muelles y guarniciones, y un carro a toda prueba. Verlo y tratar: Archiduque Luis Salvador, 155. Cerca Plaza de Toros. (2641)

SEGUNDO PISO

se alquila en Cervantes, 15. Santa Catalina. Agua corriente, lavadero, azotea, ventilación. Razón: Cervantes 15 1.º. (2642)

¿Quién muele cristal o trituradura vidrio?

¿o quién tiene un aparato para reducir vidrio a polvo? Se gratificará dicho trabajo. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (2642)

SE VENDE

Un Caballo con su correspondiente carro y guarniciones, y un coche 8-12 HP. Sedán, cinco plazas. Razón: Barrera, 36. Son Española. (2625)

SE ALQUILA CAFE

Por no poderlo atender. Calle Juan Bauzá, esquina Jerónimo Roselló. (2600)

SINFIN

con motor eléctrico y accesorios se vende. Dirigirse: Calle Rey Sancho, 60. Ensanche. (2683)

¡DOS GANGAS!

Vendo en perfecto estado y a toda prueba un gran coche marca "Auburn", sedán y un pequeño "Peugeot" de dos plazas a precio conveniente. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

CABALLERO

español, soltero, estable, desea habitación confortable con o sin pensión. Escribid indicando precio al número 2621 plaza Sta. Eulalia, 10. (2621)

SE OFRECE

Contable cinco años práctica como tenedor de libros en importante Sociedad de esta capital. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (2622)

VENDO DE OCASION

Camión "Citroen" de 3 toneladas, casi nuevo, con facilidades de pago. Informes: Garage Popular, calle 11 Febrero, núm. 26. (2624)

MUCHACHO

Se necesita para despacho que sepa leer y escribir. Razón: Jaime II 14, Elco. (2626)

SE VENDE

fincas de tres pisos con gran jardín, interés más del 6 por 100 y dos autos. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (2619)

AUTOMOVILISTA

Ballestas (muelles) para FORD, CHEVROLET, FIAT, TRÖEN y demás marcas en todos los modelos.

Antigua casa Francisco Garricacion propia, Plaza del Quijote. Teléfono 1980, Palma.

FORD

Sedán 5 asientos, equipados con neumáticos nuevos se venden en 3.200 ptas. Informes: Casa G. Av. de Antonio Maura, 13.

A los Propietarios de

Señora con sirvienta de cocina desea un Entresuelo, no de Mar y Catedral, cuatro o tres habitaciones. 60 hasta 100 pesetas. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de bicicletas y cámaras usadas. Ven más barato. (2637)

SON QUIN

Urbanización entre pinos. Panorama bello y sano. Adquieren solares y chalets. Vendemos plazos y contado. J. Ventayol. Avda. A. Rosselló. Teléfono 1313. Palma.

VIOLONCEL

Deseo adquirir en arriendo de 5 a 6 semanas. Ofertas a Misericordia. Pensión Jovellanos, 16, Zaragoza. (2630)

A 0'35 ctms. Km.

alquilo auto nuevo, Morris, 10 plazas. Informes: M. Nicolau, no. 1121.

VENDO AUTO

sedán 4 plazas 7-9 H. P. en perfecto estado y por módico precio. Informes: Luis Martí, 50 1.º 1.ª

REPARACION

de máquinas fotográficas, proyectores. Encargos Casa Castellana, Domingo, 34 y 36.

CRISTOBAL PASCO

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vías Urinarias, Medicina general.

Consulta de 11 a 1 mañana. Económica para obreros de noche.

Tratamiento de la Blenorragia, procedimientos modernos. Sífilis depuración rápida y segura a sangre aplicación del Neosalvarsan. 606 a precios módicos. Calle Mesquida (junto al Bar).

Profesor Bailes

modernos, salón se ofrece. Darse a domicilio. Escribir al número plaza Sta. Eulalia, 10.

AUTOMOVILISTA

GHOFERS. Documentación. Carnets de 1.ª y 2.ª. Agencia MATRICULA de automóviles. Agencia Oliver. S. Jaime, 9.

ALTAS Y BAJAS de Patente. Agencia Oliver. S. Jaime, 9. Teléfono, 1919.

SEGUROS. Responsabilidad. Informes Agencia Oliver. Santa Catalina, 9.

CHRYSTER, 8 cilindros. Urgente por ausentarse. Informes: Agencia Oliver.

PAGO DE PATENTES. Gen. Agencia Oliver. Tel. 1919.

RADIO

Moderno aparato 3 valvulas completo con altavoz ptas. 130. C. S. farería, 64. 2.º 2.ª de 1 a 3 p.m. a 10.

SE TRASPASA

Amplio taller de Cerrajería y Carpintería, en el mejor sitio de la ciudad con o sin herramientas. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.